EL LITORAL

Año XX — No. 5500 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 14 de junio de 1938 | Prop. intelec. No. 000376 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

CHAMBERLAIN FIJO LA POLITICA DEL GOBIERNO FRENTE A LOS BOMBARDEOS

"LA NAVEGACION BRITANICA, DIJO, NO PODIA SER GARANTIDA SIN ANTES ESTABLECER ZONAS DE SEGURIDAD"

Agregó que se habían considerado medidas de represalias, pero que no estaba dispuesto a embarcarse en las mismas

LA RESPUESTA DE BURGOS

LONDRES, 14. — El primer ministro Neville Chamberlain, tiene señalado turno para hablar esta tarde en la Cámara de los Comunes cuando ésta, finalizada las vacaciones de Pascua de Pentecostés, reanude las sesiones a las 14.45 horas.

El primer ministro expondrá la política del gobierno con respecto a los bombardeos aéreos de q' son objeto los barcos mercantes británicos en los puertos españoles. Se espera que, contestando a una interpelación del líder de la oposición, mayor Atlee, indicará que si bien el gobierno está dispuesto a proteger el tráfico legítimo de los barcos británicos en alta mar, incluso por medio de las armas si fuese necesario, todavía no está preparado a correr los riesgos que envolvería una intervención activa dentro del límite de tres millas de las aguas territoriales, cosa que, según se admite, violaría la política estricta de no intervención.

Se espera también que el primer ministro expondrá las medidas en virtud de las cuales el comercio legítimo británico podrá ser protegido pero, al parecer, por ahora se ha dejado de lado cualquier medida fundándose para ello en las razones siguientes:

1o. Los incalculables resultados que tendría la aplicación de la fuerza.

2o. Que el general Franco podría contestar en forma desastrosa para la navegación comercial británica y otros intereses en caso de que Gran Bretaña se decidiese a bloquear o incautarse de los barcos nacionalistas.

3o., Porque se tiene conocimiento que gran parte de los barcos británicos que operan en las aguas españolas solamente son británicos de nombre.

En cualquier caso debe esperarse la decisión que adopte mañana el gabinete en su sesión ordinaria semanal en la cual se cree que se revisarán los problemas que plantea la guerra española en general incluso el retiro de los voluntarios, de lo que depende que el acuerdo anglo - italiano entre en efectividad.

El discurso de Chamberlain fué muchas veces interrumpido con burlas

LONDRES, 14. — El discurso pronunciado hoy por el primer ministro Neville Chamberlain en la Cámara de los Comunes, explicando la posición del gobierno ante los bombardeos de los barcos mercantes británicos en puertos españoles, estuvo salpicado por interrupciones y burlas de parte de la oposición.

Los diputados acogieron con gritos de: ¡Que vergüenza! la declaración del primer ministro de que el gobierno correría el riesgo de ir a una guerra, sin contar con fuerzas para ello, en caso de tomar represalias por los bombardeos y hundimientos de barcos británicos en los puertos españoles.

No dió garantías Chamberlain

LONDRES, 14. — En la Cámara de los Comunes Chamberlain manifestó que la protección a la navegación británica no podía ser garantida y menos prepararse para actividades activas, establecer zonas de seguridad o usar puertos republicanos fuera de la zona militar, lo que consideraba difícil.

Chamberlain previno a la delegación británica que la entrada a puertos militares que constituyen objetivos militares quedaba librada a propio riesgo.

Una declaración de Neville Chamberlain

LONDRES, 14. — Esta tarde a las 16 en la Cámara de los Comunes formuló una declaración respecto a la respuesta recibida del gobierno de Burgos el 5 del corriente sobre las sugestiones británicas acerca de los bombardeos y después la pérdida de vidas en Valencia y otros puntos españoles ocasionadas por los repetidos ataques aéreos. Chamberlain explicó que el gobierno había considerado varias medidas de represalias pero en el presente no estaba dispuesto a embarcarse en las mismas.

Chamberlain manifestó que la nota de Burgos expresaba que su política no era la de que sus aviadores atacaran deliberadamente a los buques británicos pero que no podía renunciar al empleo del arma aérea y agregaba que la prolongación de la guerra se debía a la importación de aprovisionamientos militares transportados por buques británicos y de otras nacionalidades.

La exposición del primer ministro
La exposición del primer ministro

LONDRES, 14 — El primer ministro Neville Chamberlain al exponer hoy en la Cámara de los Comunes la política del gobierno ante los bombardeos aéreos de los barcos mercantes británicos en los puertos españoles advirtió que los barcos británicos podrán seguir entrando en los puertos militares de la España leal pero a su propio riesgo. Indicó que el gobierno [illegible] que no estaría bien justificado el recomendar que se tomase una participación activa en las [illegible] por cuanto ello podría tener por resultado que el conflicto se pasara de sus actuales límites. Esta advertencia constituye el [illegible] de la tan ansiada declaración que todos esperaban que haría en la Cámara al discutirse los numerosos ataques aéreos que los aeroplanos nacionalistas realizaron durante las últimas semanas contra los barcos mercantes británicos. Si bien reconocía que los aeroplanos rebeldes atacaron a 32 barcos de bandera británica, Chamberlain declaró: "Es imposible que los ataques si causan pérdidas de vida, que algunas veces parecen haber sido deliberados puedan repetirse sin lesionar seriamente las relaciones amistosas que los representantes de Burgos declaran que desean mantener con el gobierno británico".

Seguidamente manifestó que el gobierno ha considerado con el mayor interés los numerosos métodos sugeridos para proteger a la navegación británica pero que al fin se pronunció contra las acciones sugeridas, las cuales podrían provocar un conflicto mayor. El 31 de mayo - empezó diciendo - el gobierno de su majestad formuló reclamaciones ante las autoridades de Burgos por los daños sufridos por los barcos británicos dentro y cerca de los puertos del gobierno español.

Respondiendo a esas reclamaciones las autoridades de Burgos con fecha 5 de junio manifestaron que deploraban la pérdida de vidas efectuadas en Valencia y otros puertos agregando haber aconsejado a sus aviadores atacaran a los barcos británicos. Los barcos británicos, decía, pueden ser confundidos con barcos de otras nacionalidades debido a estar anclados en las proximidades de objetivos militares siendo ello imposible discernir entre los barcos y los objetivos militares. Las autoridades de Burgos han declarado que no pueden renunciar al empleo de su arma aérea tanto más, cuando la prolongación de la guerra es debida a la importación de suministros militares, según ellos, son llevados por barcos británicos y de otras nacionalidades. El gobierno de su majestad ha invitado a las autoridades de Burgos a que le faciliten cualquier prueba que a ese respecto tengan en su poder pero todavía no ha presentado ninguna, salvo un caso que actualmente se encuentra a consideración de la jurisdicción correspondiente. Los actuales ataques se realizaron mientras los barcos se hallaban en puerto. Por consiguiente la debida protección sólo podría serle prestada por los cañones antiaéreos emplazados en tierra o en buques de guerra que estuviesen cerca o dentro del puerto. Pero como es imposible decir si cualquier aeroplano se propone atacar a un barco británico hasta que el ataque haya sido realizado se desprende de esto que debería hacerse fuego contra todo avión que se aproximase. Una acción de esta naturaleza constituiría evidentemente una participación en la defensa del puerto lo que equivaldría a una intervención directa en la guerra civil. El gobierno de su majestad ha tenido a su consideración medidas de represalias de diversas clases pero actualmente no está preparado para embarcarse en medidas tales, que no le impiden confianza de poder conducir a los objetivos perseguidos. La opinión del gobierno de su majestad es que no hallaría justificación recomendando seguir un camino que pudiera tener por resultado la extensión del conflicto más allá de sus actuales límites. Por consiguiente debe repetir la advertencia ya dada a la delegación británica de que se seguirá prestando protección a los barcos en alta mar pero que los da a la delegación británica de que sean objeto de operaciones militares lo harán bajo su propio riesgo".

Contestó a varias preguntas Neville Chamberlain

LONDRES, 14. — Después de las declaraciones hechas hoy por el primer ministro Neville Chamberlain en la Cámara de los Comunes al contestar a otra pregunta hecha por el líder de la oposición, mayor Atlee, el propio Chamberlain manifestó que no consideraba que el gobierno, con la manifestado, diese su consentimiento a los bombardeos. Estas palabras fueron acogidas por los laboristas con gritos de: ¡Usted sí!! ¡Usted sí!!

Chamberlain también rechazó la propuesta, hecha por Atlee para que se permita al gobierno español importar cañones antiaéreos por considerarlo contrario a la no intervención, y replicando a otra pregunta de Atlee, dijo: "Nosotros debemos sostener que el general Franco es enteramente responsable de las órdenes dadas a las fuerzas bajo su mando". Esta respuesta fué dada al preguntar el líder de la oposición si además de las reclamaciones hechas a Franco el gobierno también haría reclamaciones a aquellos gobiernos que le suministren los aeroplanos.

"Francia no tiene el valor de manifestar su intervención"

ROMA, 14 — El director del "Giornale D'Italia", Virginio Gayda, en un editorial que publica hoy en dicho órgano, [illegible] con la guerra española, dice: "Italia por lo menos tiene la sinceridad y el valor de afirmar su intervención. Francia nunca ha tenido esta sinceridad y valor y si alguien ha pedido documentar [illegible] documentación sobre la intervención suministrada por el "Giornale D'Italia", entrega de armas, de municiones y el enrolamiento de voluntarios".

La caída de Castellón ha sido nu rudo golpe para la República

LONDRES, 14 — La caída de Castellón bajo el peso aplastante de la artillería y la aviación de Franco es considerada en ésta como un rudo golpe para los republicanos, aunque durante toda la semana se la venía mirando ya como algo inevitable.

Además, en los círculos militares se hace notar nuevamente el hecho de que en la guerra moderna, por mucho coraje y valentía que pueda tener la infantería, hay un límite de resistencia para el cuerpo humano, frente a la fuerza demoledora de los equipos mecánicos.

Si bien la caída de Castellón puede ser agrupada junto a la de Málaga, Gijón y Santander, como uno de los acontecimientos decisivos de la guerra española, las circunstancias que la provocaron fueron distintas. En el caso de las otras ciudades mencionadas la entrada de los nacionalistas se produjo luego del completo derrumbe de la defensa gubernamental. La pérdida de Castellón, en cambio, aconteció después de una larga y enconada resistencia de los republicanos, palmo a palmo, y de su repliegue que se realizó en orden y no en forma desordenada.

La noticia sobre la conquista de Castellón fué conocida demasiado tarde para que los matutinos pudiesen comentarla oficialmente en editoriales; pero se cree que intensificará la demanda de los laboristas para que el Parlamento permita a los republicanos españoles conseguir armamentos en la misma proporción que los nacionalistas.

Particularmente los recientes raids aéreos contra las localidades del Levante apresuraron la sugestión formulada en una carta del arzobispo de York y otros líderes políticos al primer ministro Chamberlain, para que por lo menos se permita la exportación de cañones antiaéreos a España, como medio defensivo.

El "New Chronicle", en un editorial apoya esta sugestión y dice al respecto: "Los cañones antiaéreos son por completo armas defensivas y se ha pedido al primer ministro que tome las disposiciones para anular la prohibición de exportarlos. Sería una manera efectiva de contrarrestar los ataques que tan frecuentemente hay que deplorar".

FRONTERA FRANCOESPAÑOLA, 14 — El diputado vasco Manuel Irujo, de Santander, ministro sin cartera en el gabinete de Negrín, declaró que la lucha entre italianos y alemanes para lograr el control y la dominación del territorio nacionalista donde se han ubicado, degeneró en una recia disputa dentro de la España de Franco. Irujo, que acaba de regresar de una visita a la famosa división republicana 43, encerrada en las montañas pirenaicas, declaró al corresponsal de la United Press que la lucha entre esos dos elementos extranjeros se ha tornado cada vez más encarnizada, pues los alemanes están suplantando a los italianos e imponiendo su voluntad al comando español.

"La victoria de Franco —expresó Irujo— será desde cierto punto de vista una victoria alemana. Sobre todo son los alemanes y no los italianos los que dirigen al estado mayor de Franco. Sabemos que los sectores que bordean la frontera francesa de los Pirineos están, exclusivamente, bajo la dirección de técnicos y oficiales alemanes. Los italianos están en otros puntos. Fué el estado mayor alemán el que recientemente ordenó a sus escuadrillas que bombardearan el territorio francés. Luego de la caída de Santander, las tropas vascas firmaron un pacto con los italianos. Este pacto lo anuló Franco por orden de los alemanes. Probablemente no se habrá olvidado el hecho de que la ocupación de Lérida por las tropas insurgentes fué seguida por la denuncia del estatuto catalán por Franco. Esta actitud infortunada, que provocó la indignación de toda Cataluña, fué también una insinuación alemana".

Irujo manifestó que el reciente levantamiento del fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, fué el resultado del trabajo de las autoridades alemanas, deseosas de apartar a ciertos falangistas hostiles a sus cargos. Hizo notar que tres de los prisioneros fugitivos que lograron llegar a Francia no pudieron expresar quién abrió las puertas de la prisión y por qué se les permitió huir. Según Irujo, a medida que continúe la guerra se verá que son los alemanes y no los italianos quienes tienen el mando en la España de Franco y que los alemanes dominarán en todos los sectores donde su presencia sea peligrosa para Francia.

LAS FUERZAS NACIONALISTAS CONSOLIDAN SUS POSICIONES EN TORNO A CASTELLON

Los puertos de Barcelona y de Valencia fueron hoy blanco de los raids aéreos insurgentes, causando algunos daños

LA LUCHA EN LA ZONA PIRENAICA

HENDAYA, 14. — Los nacionalistas de la frontera anuncian que las tropas leales han evacuado Almanzora en el frente de Castellón y que se han retirado al sur del río Mijares. Agregan que los republicanos en su retirada han volado los puentes de dicho río dejando aislado cuatro batallones republicanos compuesto de tres mil hombres, los cuales han sido capturados al norte de dicho río.

Según dichas informaciones mientras las tropas gallegas al mando del general Aranda se dedicaron a extinguir los incendios originados en Castellón por la destrucción voluntaria de los depósitos de municiones, dos columnas nacionalistas que habían empezado a cruzar el río Mijares para atacar a Villarreal se han visto interpecidas en su acción por la destrucción de los puentes.

Prosigue el avance nacionalista

BURGOS, 14. — Se anuncia que el avance de las tropas nacionalistas continúa en todos los sectores pero no se dan detalles. Las informaciones del frente de Castellón dicen que la ciudad de dicho nombre ha reanudado su vida normal y que las tropas nacionalistas están dedicadas a eliminar pequeños grupos de resistencia que se mantienen en los suburbios del sur y sureste de la ciudad.

El ejército de galicia opera al sur de Castellón y el de las tropas castellanas en el sector de Balboas. Las fuerzas navarras prosiguen las operaciones en los Pirineos contra la división perdida a pesar de las tormentas de nieve y de granizo.

Información republicana

MADRID, 14. — Las informaciones leales sobre la lucha que se desarrolla en el frente de Castellón de la Plana sostiene que los combates que se están librando no han sido más allá de los alrededores de Borriol y de Alcora. También se informa que el puerto de Valencia fué bombardeado anoche y nuevamente ésta mañana.

Nueva incursión aérea contra Barcelona

BARCELONA, 14 — Después de tres días de lluvia los aeroplanos rebeldes efectuaron ésta madrugada la primera tentativa de nuevas incursiones contra ésta ciudad. Las baterías antiaéreas entraron inmediatamente en actividad pero la incursión solo duró pocos minutos. No se tienen noticias de que los aviones enemigos lograsen arrojar sus bombas.

Fué bombardeado el puerto de Valencia

MADRID, 14. — El puerto de Valencia fué atacado de nuevo anoche por tres aeroplanos rebeldes, los cuales fueron obligados a huir por las baterías antiaéreas. Los aviones dejaron caer sus bombas las que no causaron daños.

Sin embargo, hoy 8 trimotores revolucionarios volvieron a bombardear el puerto a eso de las 11 horas, causando daños materiales y tres víctimas.

El puerto de Sagunto fué bombardeado a media noche por tres aeroplanos pero no causaron daños ni víctimas.

Los gubernamentales no ofrecieron resistencia en Castellón

PERPIGNAN, 14. — Las informaciones de fuente oficial nacionalista que ayer fueron excepcionalmente breves pero que anunciaban que eran inminentes los acontecimientos de importancia, dan hoy pocos detalles de la captura de Castellón de la Plana y anuncian que el avance iniciado hace una semana continúa.

Las informaciones de origen leal no confirman la captura de dicha ciudad valenciana. Según las noticias rebeldes Castellón fué tomada después que la ciudad fué rodeada por el sur y por el este y que las tropas nacionalistas habían seguido hasta el Grao o puerto de Castellón situado a varios kilómetros al sur, el cual fué también capturado. Las primeras tropas que entraron en la ciudad, según dichas informaciones, fueron las del norte, pertenecientes a la 83 división que manda el general Martín Alonso. Debido a la rapidez conque se realizó el cerco de la ciudad, agregan las informaciones nacionalistas, la resistencia opuesta por los gubernamentales fué escasa.

Las tropas del general Martín Alonso y las del general Camilo Alonso, las cuales entraron desde el sur, convergieron hacia el centro de la población. Entonces se ordenó una nueva línea de marcha y el avance prosiguió hacia Almanzora siguiendo la línea del mar. Este punto es el extremo oriental de la nueva línea de defensa establecida por el general Miaja en la cadena de montañas que se extiende hacia el este desde Mora de Rubielos.

Las informaciones nacionalistas dicen que la mayor parte de los habitantes de la ciudad esperaban dentro de sus casas y salieron a la calle para recibir a los nacionalistas cuando entraron. Aunque no se hace mención de si se registraron intensos combates dentro de la ciudad propiamente dicha, los nacionalistas expresan que hicieron muchos prisioneros y que capturaron grandes cantidades de material de guerra.

A 45.000 ascienden las bajas registradas en el combate último

HENDAYA, 14. — Según las informaciones recibidas en la frontera se calcula que en los combates librados hoy en la región de Castellón de la Plana las bajas experimentadas por ambos bandos en lucha ascienden a 45.000. Estas informaciones dicen que los leales han tenido 30.000 bajas, de las cuales 12.000 o 15.000 habrían muerto, mientras que los nacionalistas habrían perdido 15.000 hombres siendo 6.000 los muertos.

Construyen fortificaciones los gubernamentales

HENDAYA, 14. — Informaciones llegadas a la frontera hacen saber que 80.000 hombres del ejército del Levante del general Miaja están trabajando febrilmente en las construcciones de fortificaciones detrás de la nueva línea del frente republicano que se extiende desde Villareia, pueblo situado sobre la costa del Mediterráneo, hasta Mora de Rubielos que está en el flanco del oeste.

Aeroplanos rebeldes volando en relevo están bombardeando constantemente dichas líneas tratando de entorpecer los trabajos de fortificación de los republicanos. Las nuevas posiciones defensivas de las tropas leales están situadas al sur del río Mijares y siguen por la cadena de montañas que se extienden desde Moras de Rubielos hasta el mar. Estas montañas son las siguientes: Sierra Espina, Sierra de Espadan y Sierra del Cid.

Debieron luchar una noche para ocupar Castellón de la Plana

ZARAGOZA, 14. — Informaciones más completas sobre la captura de Castellón llegadas hoy al cuartel general nacionalista de esta ciudad, revelan que la ocupación de dicha ciudad ha requerido toda una noche de combate entre los nacionalistas y milicianos. Castellón ha sido una de las pocas ciudades leales que han continuado resistiendo después de haber quedado completamente rodeadas. Los soldados leales, mezclados entre los civiles estuvieron resistiendo durante la noche haciendo fuego de fusilería y de ametralladoras contra los nacionalistas desde los balcones y ventanas de las casas a medida que las columnas nacionalistas penetraban en la ciudad para proceder a su ocupación.

Los nacionalistas se hicieron fuertes en varios puntos de la ciudad momentos antes de que se rindiera de modo que les permitiera mantener el control hasta completar la conquista, lo que ocurrió esta mañana. Sin embargo, durante la noche los soldados leales estuvieron haciendo fuego a intervalos.

Los comandantes nacionalistas no quisieron que se emplearan dentro de la ciudad más que granadas de mano y fusiles, pues temían que el empleo de la artillería causara muchas víctimas entre los civiles. Según las informaciones recibidas, la ciudad estaba en calma esta mañana y la población civil se mezcló con los soldados nacionalistas.

No anuncian la caída de Castellón los republicanos

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 14. — Las informaciones del frente leal español recibidas en la frontera no mencionan hasta ahora la pérdida de Castellón de la Plana. En cambio anuncian que se está combatiendo furiosamente en las proximidades de dicha ciudad. También anuncian que las tropas republicanas han reconquistado las posiciones montañosas situadas al noroeste, mediante un fuerte contra ataque después de que habían sido desalojados de esas posiciones por los nacionalistas. Igualmente dicen que impidieron ayer a última hora un bombardeo a Sagunto y que derribaron a dos aparatos nacionalistas, obligando a otros a arrojar las bombas en el mar o en la playa.

Se resisten algunas tropas gubernamentales aisladas

ZARAGOZA, 14. — Se anuncia que las tropas nacionalistas estuvieron dedicadas esta mañana a aislar a pequeños grupos de tropas republicanas que están resistiendo todavía en los suburbios al sur y sureste de la ciudad de Castellón. Agregan estas informaciones que en el centro de la ciudad han comenzado a funcionar las organizaciones de ayuda social, las cuales están distribuyendo víveres y estableciendo censos para dar de comer a la población.

Se va desintegrando la famosa "División Perdida"

TARBES, 14. — La famosa "División Perdida", encerrada en Los Pirineos se va desintegrando lentamente por cuanto ciento doce hombres, entre soldados y oficiales, han roto con su comando y han huido a Francia a través de Saint Lary. Este grupo fué seguido después por otro grupo de 100 heridos y se anuncia que en breve llegarán más heridos.

A medida que se reciben noticias dando cuenta de que los nacionalistas se preparan para intensificar la ofensiva para aplastar a la división Perdida los comandantes de esta hacen los preparativos para abandonar la región de Bielsa donde han estado combatiendo con extraordinario valor desde que dicha división quedó encerrada en Los Pirineos por las tropas rebel-

(Pasa a pág. 2, 3a. columna)

LA EXCESIVA PRODUCCION TRIGUERA

PARIS, 14. — Los peritos en la materia predicen que se producirá en el próximo otoño la peor crisis triguera que se haya conocido desde 1928 debido a la excesiva producción mundial, restando importancia a los pronósticos de grandes mermas en la mayoría de los países europeos a causa de la sequía. Con las lluvias caídas en este mes se anticipa ahora que las cosechas serán deficientes únicamente en Italia, Grecia y Turquía, mientras que Francia se prepara a recolectar 90.000.000 de quintales o sea 20.000.000 más de lo requerido para su consumo interno y ese excedente probablemente unos 15.000.000 de quintales quedarán disponibles para su colocación en los mercados mundiales, después de llenar las necesidades del ejército y de dedicar un millón de quintales a la destilación del alcohol para los depósitos militares.

La crisis triguera italiana, según los expertos, se debe sólo en parte a la reciente sequía estimándose que el principal factor fué la vasta extensión de campos de cultivos dedicados a la siembra del trigo candial, cuando las plantaciones de trigo blanco fracasaron por la sequía. Italia ha estado haciendo fuertes compras de trigo en el exterior de un tiempo a esta parte. La semana pasada adquirió una gran cantidad de harina en Francia. Se calcula que la crisis italiana durará probablemente hasta julio y sus compras no pasarán de 18 a 19 millones de quintales.

Las recientes adquisiciones se consideran aquí como destinadas principalmente al almacenamiento. Francia ha sufrido mucho, pero la mayoría de sus compras las está haciendo en Australia y la Argentina. Alemania tendrá este año una producción de trigo ligeramente inferior, pero en cambio, su producción de centeno excederá a lo que se preveía y se estima que no afectará a otras importaciones, máxime en vista de sus actuales dificultades en materia de divisas extranjeras.

Las cosechas de los países balcánicos y centros europeos serán excelentes. Una de las sorpresas del mercado fué el reciente arribo a las playas europeas de grandes cantidades de trigo del año pasado, lo que indica que se anticipa para este año una abundante cosecha.

Rusia estaba muy atrasada en sus primeras siembras debido a la resistencia de los agricultores contra el Koljkoz y la situación política, pero las plantaciones abril y mayo excedieron a lo previsto. En definitiva, la demora salvó a la cosecha, pues las heladas de principio de primavera resultaron ruinosas y con la siembra tardía existe la perspectiva de una cosecha abundante.

Los importadores regulares de Gran Bretaña, Holanda, Bélgica y Suiza, absorberán este año aproximadamente las cantidades normales, mientras que los países escandinavos importarán probablemente menos de lo normal. Se estima que Estados Unidos tendrá este año un sobrante exportable aproximadamente 209 millones de quintales y Canadá unos 545.000 quintales; pero debido a las extensas siembras europeas de los últimos tres años, no podrán encontrar mercado para sus excedentes. Las condiciones de las cosechas argentina y australiana no se cree que lleguen a ser muy abundantes, y Rusia por primera vez entrará en el mercado internacional en gran escala.

FUE ABORTADA OTRA SEDICION MEJICANA

PUEBLA (Méjico), 14. — Se anunció que el general Maximino Avila Camacho, gobernador de Puebla que mandó personalmente un destacamento de policía libró el domingo a la noche un serio combate contra los rebeldes que están a las órdenes del general Enrique Cecel en Chipilo a siete kilómetros de Puebla.

El general Cecel y su hermano fueron muertos y dos policías resultaron heridos. Camacho expresa que hace tres días supo que alguien por una estación de radio estaba trasmitiendo noticias alarmantes y que también se comunicaba con los cedillistas. Los pesquisas descubrieron la casa donde estaba la estación de radio y se organizó una expedición para capturar a los rebeldes.

Las fuerzas salieron de Puebla y después de un tiroteo que duró cuatro horas se apoderaron del radiotelegrafista Pedro Minutti y descubrieron dentro de la casa los cadáveres de Cecel y su hermano. Cecel se sublevó a raíz del movimiento de Cedillo y operó en las fronteras de los estados de Tlaxcala y Puebla. Recientemente incendió y saqueó la aldea de Talcayra. Por lo tanto parece que el movimiento iniciado por Cedillo tuvo mayores proporciones de lo que se creyó en un comienzo.

A consecuencia del combate de Chilipo se ha revelado que cuatro altos oficiales actualmente están detenidos en la prisión militar de San Carlos acusados de sedición. Se sabe que un juez actuó ante la corte militar a los generales Enrique Cecel y Bernabé Avila, a un coronel, a un teniente coronel y a un mayor, todos los cuales, excepto Cecel han sido detenidos. Cecel se encontraba en Hidalgo, recibió órdenes de ir a Torreón pero se negó a ello y había desaparecido hasta que fué hallado muerto. Cecel era conocido como un hombre que utilizaba medios violentos, llegó a general debido a sus actividades revolucionarias. Se supo que Cecel durante los últimos meses fué acusado de robar automóviles, pero sin embargo en ambos casos fué absuelto y reincorporado en el ejército.

ESTADOS UNIDOS DEBE DEFENDER LA DEMOCRACIA

Un senador republicano hizo severas críticas contra el gobierno de Roosevelt

SU DISERTACION

SCHENECTADY (Nueva York) 14. — El dirigente republicano senador Arthur Vandenberg en una disertación pronunciada ante diplomados del Unión Coleg, declaró que los Estados Unidos se encuentran próximos a ser abandonados por un gobierno autoritario, un gobierno que bueno o malo puede perpetuarse en el poder por sus despilfarros persuasivos y exhortó a todos aquellos que aman el sistema americano y la verdadera democracia a poner coto a esta peligrosa política. Esto no debe continuar si queremos evitar las verdaderas consecuencias fatales de la política desintegrante del Panem Et Circenses de los romanos que en nuestro caso será la paralización y quebranto de nuestro tradicional hábito de hacer juicio a las advertencias por la fortaleza individual por la cooperación de la comunidad y por los recursos locales de administración autónoma. Hoy estamos más cerca que nunca al gobierno por decretos del P. E. Nos encaminamos directamente hacia la concentración del poder central en manos del ejecutivo. Poco importa un solo ejecutivo; lo que hay que combatir es la tendencia, pues de otro modo la democracia representativa desaparecerá.

Afirmó que en Wáshington existe hoy en día la más grande burocracia del mundo, la que continuamente tiende a asumir mayor poder poniendo en peligro las instituciones americanas. No podemos esperar protección automática contra las crecientes fuerzas innovadoras que aplastarán las democracias en otras naciones con pueblos tan emancipados como el nuestro. Lo mismo puede ocurrir aquí. De hecho y en cierto grado relativo está ocurriendo ya.

McCall pasó el día leyendo la biblia en su celda

MIAMI, 14. — La enfermedad que aqueja al procurador del estado, G. Worley, ha demorado la consideración por el gran jurado de los cargos contra Francklin Viertes McCall, confeso de los delitos de secuestro y muerte del niño James Cash.

El procurador suplente manifiesta que abriga la esperanza de que el fiscal titular se halle mañana lo suficientemente repuesto como para iniciar la presentación del cargo. El fiscal cree que McCall podría declararse culpable inmediatamente sin esperar la vista del proceso del gran jurado ni la intervención de los abogados. Coleman dice que el acusado parece inclinado a declararse culpable. McCall pasó el día en la cárcel leyendo la biblia y en determinadas ocasiones dirigió la palabra a sus guardianes quienes se relevan cada dos horas manteniéndose alerta en la puerta de la celda, pués se teme que el acusado intente suicidarse.

Entre las pruebas del caso figura la suma de 9.385 dólares de los 10.000 del rescate, así como copias fotográficas de las cartas enviadas por el secuestrador al padre de la víctima y que aquel admitió que eran suyas.

Fué acusado Francklin Viertes McCall

MIAMI (Florida), 14 — El gran jurado reunido para considerar el caso del rapto del menor James Cash ha acusado a Francklin Viertes McCall de rapto y asesinato de dicho menor. Los dos cargos hacen pasible al criminal a ser condenado a morir en la silla eléctrica.

5.000 JAPONESES SE HABRIAN AHOGADO EN LAS ZONAS ANEGADAS

Shanghai 14. — Las informaciones militares de origen chino indican que 5.000 soldados japoneses se ahogaron en una zona anegada del río Amarillo y otros 7.000 están cercados por las aguas mientras cantidades importantes de municiones y armamentos han sido dañados por la misma causa. Agregan que en Kai Feng el agua alcanzó una altura de 6 metros cubriendo el armamento pesado de los nipones entre el que hay 150 cañones, 80 tanques y un carro blindado. Las bajas de los japoneses se habrían producido en Paisha Ho, donde las aguas subieron unos 10 metros.

Situación difícil de los japoneses

SHANGHAI, 14 — Informaciones de origen japonés dicen que a consecuencia de las inundaciones provocadas por el río Amarillo, han perecido ahogadas hasta ahora 150.000 personas. Agregan que las tropas japonesas han [illegible] la guerra para dedicarse a trabajar día y noche y en forma desesperada para tratar de tapar las numerosas brechas abiertas en los diques de contención del río. Las medidas de emergencia adoptadas por el ejército japonés para reparar los diques parecen condenadas al fracaso, en vista de que la fuerza de la corriente está aumentando con rapidez.

Nueva capital de China

SHANGHAI, 14. — El general Chiang Kai Shek estableció el gobierno militar en Hupeh, a las órdenes de Chen Cheng.

Previamente las autoridades manifestaron que se reorganizaría el gabinete lo antes posible en un esfuerzo para mejorar las relaciones exteriores y los asuntos financieros de Hankow.

Se reiniciaron en Praga las conversaciones Checa-Sudetes

HODZA RECIBIO A LOS DELEGADOS DE HENLEIN A LAS 17

Varios ministros asistieron a la prolongada entrevista

IMPRESIONES

PRAGA, 14. — Los representantes del gobierno reanudaron las deliberaciones con los de la minoría sudetes con respecto al estatuto que se tiene en preparación para las concesiones que se otorgarán a los "sudetes". Los dirigentes de la minoría alemana expresaron que, en caso de que no progresen las negociaciones, exigirán que se realice un plebiscito en la zona del sudetes.

Hodza recibió a una delegación de los sudetes

PRAGA, 14 — El primer ministro checoeslovaco, doctor Hodza, recibió esta tarde, poco después de las 17 horas en el palacio Kolowrat, a una delegación del partido sudeten alemán presidida por el diputado Kundt.

Las minorías en Checoeslovaquia

PRAGA, 14. — El primer ministro, Dr. Hodza, y sus colegas de gabinete reanudaron hoy sus conferencias con los representantes "sudetes" para tratar de solucionar el problema de las minorías citadas. Esta conferencia es solo una de las tantas que el gobierno deberá realizar para resolver finalmente la crisis que amenazó con la disolución del país y una guerra con Alemania. Luego Hodza conferenciará con los líderes de la minoría polaca húngara y eslovaca.

La conferencia de hoy se inició expresando los representantes "sudetes" la esperanza de que las negociaciones resolverán el problema a su satisfacción pero al mismo tiempo advirtieron que si en las negociaciones no se llegaba a ese fin pedirán un plebiscito para determinar si deben seguir formando parte de Checoeslovaquia o ingresar a Alemania. A Konrad Henlein el "fuhrer" de los "sudetes", no se le permitió participar en la conferencia porque no tiene cargo oficial alguno. En cambio, actuaron en su nombre como representante "sudetes" los diputados de esta fracción en el parlamento checo. Sin embargo, ayer Henlein en su mensaje a sus partidarios les agradeció el apoyo que le prestaron en las elecciones del domingo manifestando: "Más del 90 o|o de los alemanes en este estado se declararon en favor del partido sudeten - alemán y de su política. Indudablemente este resultado subrayará, no solo para Praga sino también para el mundo entero, la gravedad de la situación y la necesidad de acceder a nuestras justas demandas". Henlein se refería a las 8 demandas que formuló en su oportunidad, y de acuerdo a las cuales el sudeten tendría sólidos poderes autónomos.

En los últimos días un grupo de peritos jurídicos del gobierno estudió las demandas tratando de encontrar una fórmula de transacción que aplaque a los "sudetes" y otras minorías, preservando, al mismo tiempo, la unidad de la nación checa. Los peritos trabajaron hasta último momento.

Se informó que uno de los programas contemplados por el gobierno era establecer un sistema de prefectura de acuerdo al cual cada minoría tendría el derecho de hablar y enseñar su propio idioma además de otros derechos pero siempre dependiendo del gobierno central de Praga.

Una entrevista entre Hodza y los "sudetes"

PRAGA, 14. — [illegible]

Viaje de un general alemán

BUDAPEST, 14. — [illegible]

"La paz descansa en una inteligencia franco - alemana"

WINCHESTER, 14. — [illegible]

EL PELIGRO NO HA DESAPARECIDO

PARIS, 14 — Comentando las elecciones de Checoeslovaquia, la prensa del Frente Popular francés señala hoy que, aunque Henlein no ha logrado ninguna victoria aplastante, los amigos de la nación checa no deben mostrarse demasiado optimistas, porque existe el peligro de que los acontecimientos en el "sudeten" se tornen otra vez graves.

Al hacer referencia al discurso que pronunció Flandin y a las declaraciones "sudetes" de que el Estado integral no puede continuar así, como a los ataques sobre el principio de la ayuda mutua hechos dentro de Francia, la prensa del Frente Popular previene que la política nazi sobre Checoeslovaquia es más determinada que nunca.

El discurso pronunciado por Pierre Flandin el domingo último, es considerado por dicha prensa como una tentativa de proporcionar a Alemania una excusa y tratar de engrosar dentro de Francia a las fuerzas que están contra los pactos francorruso y francochecc. Esta mañana el diario de León Blum, "Le Populaire", dedica un extenso editorial a demoler el discurso de Flandin y dice: "El ataque de Flandin a la inclinación de Francia hacia Checoeslovaquia, sólo ha servido para agitar a la opinión pública nacional y alimentar una propaganda hostil fuera del país. Sus argumentos tratan de establecer que París ha carecido de calma y que París ha estado gravitando por un peligro imaginario, creando casi un peligro verdadero con ello, en el que el Führer, con su moderación, ha salvado la paz europea. La crisis checoeslovaca no ha terminado aún. En estos momentos Francia e Inglaterra están tratando de hacer comprender a Alemania que la invasión de Checoeslovaquia puede dar por resultado una guerra general. No es porque quieran la guerra, sino porque es la única manera de evitarla".

"Le Peuple" expresa: "Las últimas elecciones han reforzado la posición de la coalición gubernista, pero es necesario contar con un factor de intranquilidad: la agrupación de los partidos de las minorías eslovaca y húngara con los "sudetes". Se dice que hay motivos para confiar en un arreglo pacífico del problema de las minorías. No queremos estar tan confiados, pues el anillo que permitió la realización en orden de los comicios, es casi seguro que pronto dará paso a una nueva alarma. Las declaraciones de los nazis alemanes y de los "henleinistas" en los últimos días, demuestran que hay razón para temer eso".

BRASIL VENCIO A CHECOESLOVAQUIA

El resultado final del encuentro fué de dos goles a uno

BURDEOS, 14. — La muchedumbre empezó a concurrir al estadio poco antes de las 17 horas, para presenciar el match de desempate entre Brasil y Checoeslovaquia. Se preveía una enorme afluencia de público aunque no tanto como el domingo. El tiempo es bueno, algo caluroso con ligero viento norte y algo nublado. Los checos introdujeron dos cambios en sus filas recién esta tarde, anunciándose que Krez jugará de centre forward en lugar de Zeman y Rulc actuará de insider izquierdo en lugar de Puc.

El entrenador brasileño se manifestaba optimista, confiando en Leonidas para asegurar el score. El estadio está ocupado solamente en un tercio de su capacidad pero sin embargo hubo que llamar más policías para canalizar a un millar de personas que llegaban después del cierre de las fábricas. Los jugadores brasileños llegaron al estadio a las 17.40 y entraron al campo de juego a las 17.50 encabezados por Nariz. El partido comenzó a las 18.07. La elección del campo correspondió a los checos quienes optaron por el sector del campo con viento a favor.

Constitución de los equipos

BURDEOS, 14. — Para el partido de desempate entre Brasil y Checoeslovaquia, en los cuartos de finales del campeonato mundial de fútbol, los cuadros formaron en la siguiente forma:

[illegible]

para parar el fuerte shot. La presión checa arrecia. Kopecky vuelve a tirar al arco y Walter salva. Los brasileños intentan reaccionar organizando el ataque, pero Roberto tira desviado.

Se produce a continuación un tiro libre a consecuencia de un "foul", pero el tiro pasó muy desviado. Encabezaron luego los brasileños un avance mediante precisas combinaciones y finalmente remató Leónidas sin suerte. Leónidas intenta otro avance, secundado por Roberto y Patesko, y situado Roberto frente al arco tira desviado. A los 30 minutos de juego resulta lesionado el delantero checoeslovaco Kopecky, por lo cual, a partir de este momento, los checos juegan con diez hombres solamente.

El primer período terminó con el siguiente score:

Checoeslovaquia	1
Brasil	0

Segundo tiempo

A las 19.06 se inició el segundo período. Kopecky, a pesar de haber sufrido la fractura de la nariz, vuelve al field, reintegrándose a su equipo. En esta forma los checos inician la segunda etapa con el cuadro completo.

Burkert enfila un tiro largo y luego los checos arremeten contra la valla brasileña, pero Nariz intercepta el avance. En seguida se produce una arremetida de los americanos, pero éstos pierden la pelota antes de llegar a la zona contraria. [illegible]

quien por encontrarse en posición off side malogra la jugada.

A los 31' de juego Brandao cae desvanecido. Se lo atiende inmediatamente y se repone en seguida continuando el juego después de 1'. Las acciones posteriores fueron parejas hasta que el silbato del referee anunció la terminación del match que arrojó el siguiente resultado.

Brasil	2
Checoeslovaquia	1

la impresionada por el informe que le ha sido sometido por decisión de la mesa directiva del 31 de mayo de 1938, en cuanto a los detalles de su estado, derivados de la labor de la primera conferencia de estados americanos, de miembros de la organización internacional del Trabajo se reunieron en Santiago de Chile en enero de 1936. Considerando la conferencia de Santiago y habiendo observado que sus reuniones han contribuido considerablemente a aumentar la efectividad de la leal y sincera colaboración de Estados Unidos en el trabajo de la organización, ha expresado la esperanza de que la comisión directiva, considerando la posibilidad de convocar en el futuro, siempre que las circunstancias lo hiciesen aparecer deseable, conferencias periódicas de la misma índole. Considerando que la feliz actuación de la oficina general de actividades nacionales por el reciente progreso realizado en sus relaciones de colaboración técnica con los países extra europeos, hace que la convocatoria de la segunda conferencia regional de la misma naturaleza sea extremadamente deseable. Invita a la comisión directiva de la Oficina Internacional del Trabajo a que examine la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para convocar en 1939 la segunda conferencia regional de estados americanos afiliados a la Organización Internacional del Trabajo."

Firmaron esta resolución los delegados gubernamentales de los siguientes países: Estados Unidos, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Méjico, Perú, Uruguay, Canadá, Finlandia, Noruega, Nueva Zelandia y Suecia. Fué firmada también por los delegados patronales y obreros de Venezuela, Gran Bretaña, Hungría, India, Irlanda, Luxemburgo, Holanda, Suiza y Checoeslovaquia.

SEGUNDA CONFERENCIA DEL TRABAJO EN AMERICA

GINEBRA, 14. — Los delegados de 23 países representantes gubernativos, patronales y obreros firmaron una resolución por la que se convoca a la segunda conferencia panamericana del trabajo para el año próximo. El texto de esa resolución que será aprobado antes de darse por terminada la actual conferencia internacional del trabajo es el siguiente:

"La conferencia, profundamen-

LA GUERRA ESPAÑOLA

(Viene de pág. 1a.)

des. Primero se está enviando a través de la frontera por los pasos de las montañas la población civil pero no se espera que la división republicana propiamente dicha abandone el territorio que ocupa hasta que todos los demás lo hayan hecho.

Los 112 soldados y oficiales llegados hoy intentaron primero rendirse a los nacionalistas, según lo han informado, pero desistieron de este propósito otros destacamentos de la división; entonces cambiaron de rumbo y se dirigieron a Francia.

Fué cañoneada Castellón por barcos rebeldes

MADRID, 14. — Se anuncia que Castellón fué bombardeada por dos buques de guerra nacionalistas que ocasionaron víctimas, cuya cifra no se conoce aún, y daños materiales importantes. La información no especifica la parte que fué cometida al cañoneo.

De Valencia informan que cuatro aviones bombardearon el puerto a las 13.30 horas, destruyendo completamente 20 edificios pero sin causar víctimas.

La carretera Castellón - Sagunto fué bombardeada y ametrallada durante toda la noche, resultando numerosas víctimas especialmente entre los que huían. En la aldea de Nules hubo ocho muertos y 21 heridos. La mayoría de las víctimas fueron mujeres refugiadas. También fueron bombardeadas Burriana y Valencia, esta última a las 11, además de dos ataques a las 13.30. Las víctimas del ataque en Valencia fueron tres muertos y 23 heridos. Un buque a vela fué incendiado.

Entre siete puertas se juega la suerte del mundo

PARIS, 14. — En la sombra y en el silencio se juegan los destinos del mundo. Hasta la intervención [illegible]

El edificio de Breteuil. (El peso y la medida). Si se llega en París al parque de Saint Cloud por la plaza Real y se sigue la majestuosa alameda que conduce a la Cascada, no se tarda en llegar a la avenida Breteuil. En el fondo, caminando derecho, el edificio de Breteuil. Una maciza portada de madera guarda el acceso. Los huéspedes de ese lugar están ocultos en una bóveda profunda, guardados de calzatrepas y rodeados de aparatos insólitos; es el peso y la medida. Francia, el país de la mesura, dotó a los pueblos del sistema métrico. Cada cinco años se comparan los metros de cada nación. Y a menudo, ello dá motivos a crueles sinsabores por parte de los sabios de aquel lugar. En 1919, por primera vez, los prototipos fueron verificados. ¡Catástrofe! No sólo los marcos se habían alargado sino que el propio metro internacional se había acortado. Un sólo marco no había variado, el número 40. Era el metro de Belgrado.

C. V. Bijlandlaan, La Haya. (Royal Dutch, Gigante del petróleo). La puerta de uno de esos viejos hoteles particulares holandeses que dan su encanto un poco severo al barrio aristocrático de La Haya, una puerta baja, de madera ennegrecida por el tiempo. Es allí donde nació hace cincuenta años la Royal Dutch destinada a explotar yacimientos de aceite mineral [illegible]

[illegible] Esa puerta que se llama el Arco de las Campanas, está guardada por dos alabarderos de fantasía. Tras de ella reside la más vieja institución del mundo. Allí un anciano vestido de blanco habla al mundo y la antena que se yergue allí indiferente de su anacronismo, lleva una voz que millones y millones de cristianos escuchan.

Wall Street. (Todo el oro del mundo). El derecho de entrada a esta puerta es de quinientos mil dólares. Mil doscientos privilegiados poseen ese derecho, que manejan todo el oro de Norte América y una buena parte del mundo. Bajo su control los millones cambian cada día de manos. Cinco horas por día, todo ese mundo se anima, vive, se gasta, se agita, se inquieta, se enloquece, se apacigua, se exalta o se hunde. Treinta kilómetros de tubos neumáticos aspirando y derramando los mensajes; cinco filas de escritorios, recibiendo y transmitiendo órdenes bursátiles; es el corazón financiero de Estados Unidos ue late en Wall Street.

[illegible]

LA SUCESION TESTAMENTARIA DEL MILLONARIO GARCIA FUE DEBATIDA EN AMBAS CAMARAS

Sánchez Sorondo asumió en el Senado la defensa de la justicia

UN PEDIDO DEL Dr. TOBAL

BUENOS AIRES, 14. — La Cámara de Diputados se reunió esta tarde a las 16 horas bajo la presidencia del señor Kaiser y con asistencia de 88 legisladores. Antes de leerse los asuntos entrados se invitó al diputado electo por Córdoba señor Luis Capellini a incorporarse y prestar juramento. El mencionado legislador juró constitucionalmente quedando definitivamente incorporado al cuerpo.

Luego la presidencia dió cuenta de que había sido integrada la comisión de diputados representantes de todos los bloques que concurrirán a Santa Fe al homenaje al brigadier general Estanislao López. El diputado socialista Solari pide la inserción en el diario de sesiones de las declaraciones periodísticas de Córdoba habiendo asentimiento.

El diputado autonomista por Corrientes señor Solari pide que se inserte en el diario de sesiones el contenido del mensaje del P. E. contestando el pedido de informes sobre el convenio con la transradio Internacional. Seguidamente se da entrada a la nota del camarista Dr. Tobal pidiendo la promoción del juicio político. El señor Bertotto dice que sino hay otras notas de otros camaristas, contestando la presidencia que no.

Osorio pide que la nota del señor Tobal sea publicada en el diario se sesiones y exhorta a la comisión de justicia a un pronto despacho en el asunto. Luego el señor Bertotto manifiesta que corresponde también publicar en el diario de sesiones las 13 cartas firmadas por el marqués de Belurezaira oponiéndose el señor Osorio.

La moción de Bertotto fué votada en seguida obteniendo afirmativa de 45 votos. De inmediato el señor Osorio pidió se realizara votación nominal que permitiera reconsiderar la anterior votación. Como hubo asentimiento la votación fué rectificada y durante su realización el señor Ghioldi pidió la palabra para decir que los socialistas consideran el asunto muy serio para que la Cámara pueda resolver improvisadamente su opinión. Anticipó que los socialista se abstendrían de votar.

Varios legisladores de distintos sectores habían abandonado el recinto con el objeto de evitar volcarse por la afirmativa o bien por la negativa.

El resultado de la votación nominal fué el siguiente:

42 por la negativa.

39 por la afirmativa. En consecuencia las 13 cartas no serán publicadas en el diario de sesiones.

Después de otorgarse varias licencias con goce de dieta, tuvo entrada el proyecto de ley y mensaje del P. E. sobre el régimen de liquidación de la moratoria hipotecaria el cual fué girado a estudio de comisión.

En seguida se pasó a la orden del día, dándose lectura al despacho de la mayoría de la comisión de peticiones y poderes por el que se desestima al pedido de nulidad presentado por el diputado liberal doctor Benigno Martínez de las elecciones realizadas en marzo último en la provincia de Corrientes. El despacho fué informado por el presidente de la comisión doctor Pastor quien luego de referirse a la labor del cuerpo entró en materia, anticipando que sería breve en la exposición de sus argumentos y expresó que en los comicios últimos tomaron parte tres fuerzas políticas de larga y vieja tradición.

(Continúa la sesión)

SENADO

BUENOS AIRES, 14 — La Cámara de Senadores se reunió a las 16.05 horas con la presidencia del titular señor Castillo. Se hallaban presentes en el recinto 17 miembros. Las galerías y localidades ue rodean al recinto estaban totalmente ocupadas por un numeroso público. Existía abierta expectativa en torno a la sesión por cuanto se sabía que iba hacer uso de la palabra el representante conservador señor Sánchez Sorondo, quien habría de referirse a la situación que se ha planteado en el palacio de justicia a raíz del sonado asunto de la testamentería del señor García. Abierta la sesión se dió lectura del acta anterior y de inmediato pidió la palabra el señor Sánchez Sorondo quien comenzó diciendo:

"Hablo en defensa de nuestra sociedad. Hablo en defensa de una de nuestras más preciosas instituciones. Hablo en defensa de la justicia. Vivimos un instante singular y delicado de nuestra vida, perturbada, hondamente perturbada, por el desbordamiento de las pasiones malsanas, perturbada por el pasquinismo lleno de pasiones inferiores, perturbada por la calumnia que se prenden en las posiciones más altas, perturbada por esa furiosa inversión de valores a que estamos asistiendo; que todo lo confunde en un plano moral mientras los hombres honrados, acaso por escrúpulo, acaso por un mal entendido respeto de sí mismo, o acaso más bien porque se sienten aislados, sometidos a la impetuosa presión de los intereses, cegados por el ambiente, se abstienen de intervenir en la defensa de la sociedad. Es necesario suscitar, dijo, un estado de conciencia representativa de las viejas virtudes argentinas, el patriotismo, de la generosidad superior a todo otro concepto y de respeto a todo lo noble, en contra de todo lo soez. Un estado así es indispensable para la salud social, como lo es para la salud del cuerpo el aire puro y la luz del sol. Estamos respirando impurezas y estas impurezas propaladas por la baja prensa, crean el estado de conciencia que nos envenena. ¡Cuidado! La institución de la justicia, vilipendiada, está en los comentarios del periodismo sensacionalista y en los corrillos de las gentes. Es hoy la comidilla diaria. Los jueces calumniados no pueden defenderse. Están entregados a la execración, por declaraciones y publicaciones de toda índole, como se arroja carne a las fieras. Hoy mismo hemos leído la acción deducida por el Dr. Tobal, pidiendo su juicio político a la Cámara de Diputados. Dignísimo magistrado que honra a la justicia argentina. Mañana, quién sabe si otras acciones de esta misma índole aparecerán, si no ponemos coto a la situación creada. La sociedad atropellada en lo más precioso de su esencia, se desmoronará y arrastrará en su caída a lo que quede de corrección moral. El Senado de la República, juez de los jueces, debe condenar esa campaña contra la justicia."

(Continúa hablando el Sr. Sánchez Sorondo.)

SE INICIO HOY LA SEMANA DE ASCOT

ASCOT, 14. — El rey Jorge VI y la reina Isabel llegaron con su séquito al hipódromo de Ascot para asistir a la inauguración de la famosa semana hípica, a eso de las 13 horas, procedente de castillo de Windsor.

NO MODIFICARA SU HORARIO LA JUST. FEDERAL

La cámara de apelaciones rechazó un pedido del colegio de procuradores de Santa Fe

LA RESOLUCION

ROSARIO, 14. — El colegio de procuradores de Santa Fe solicitó el cambio de horario vigente para el juzgado federal de esa ciudad. El pedido fué elevado a la Cámara de Apelaciones en lo federal y ésta, esta mañana en acuerdo extraordinario dictó una resolución no haciendo lugar al pedido formulado por considerar necesario seguir manteniendo el actual horario.

Una conferencia

ROSARIO, 14 — El domingo próximo a las 10 el doctor Arturo Castellanos, director del instituto de geografía de la facultad de ciencias matemáticas continuará dictando el curso de conferencias sobre el suelo de Rosario.

En esa disertación el doctor Castellanos hará una relación sobre las napas en el sótano pampeano haciendo conocer su origen como así también las consecuencias de sus movimientos. Se referirá al terremoto de San Pablo, las grietas de Santiago del Estero, las fallas y los cursos de los ríos Paraná, Uruguay y Plata.

Los obreros madereros

ROSARIO, 14 — Volvieron a reunirse anoche los obreros de la industria de la madera, nombrando una comisión para que con intervención del departamento provincial del trabajo discutan con los patronos cada una de las cláusulas del pliego presentado, discusión que seguirá al jornal que corresponde a cada obrero.

Forman esa comisión: Vicente Pinotto, Antonio Puglier, Francisco Tutolomondo y Vicente Poddio. Estos obreros tienen el propósito de ir a la huelga, pero uno de ellos, Poddio, sostuvo que de acuerdo con los términos de la ley 2426 a la que se acogieron la mayoría de los sindicatos obreros, era el temperamento lo que correspondía adoptar.

El intendente Palacios en la presidencia

ROSARIO, 14 — Se ha sabido que el señor Palacios después de asistir al banquete de la Liga Naval realizado en Buenos Aires, fué llevado a la presidencia de la república por los diputados nacionales Lazo y Pita y presentado al doctor Ortiz.

Primero fué a Santa Fe con el objeto de insinuar alguna gestión política mediadora en el pleito político de Santa Fe.

Las causas de una renuncia

ROSARIO, 14 — El doctor Po M. Olcese dirigió una extensa carta al gobernador doctor Iriondo explicando las causas de su renuncia de comisionado. Según se sabe, haría referencias a las actitudes del secretario de hacienda señor Gueglio, cuya actuación viene siendo objeto de tan animados comentarios.

Se sostiene que el doctor Olcese hace referencias también a la renuncia del comisionado señor Ciro Echesortu.

Se cree que de un momento a otro presentaría también sus renuncias el comisionado señor [illegible], que es presidente de la Bolsa de Comercio.

La enfermedad del Dr. Argenz

ROSARIO, 14. — Se halla gravemente enfermo el señor [illegible] Argenz secretario del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial a cargo del Dr. Casanovas. El hermano del ministro de Hacienda Dr. Argenz, que con ese motivo vino a esta ciudad y permaneció junto al lecho del enfermo hasta [illegible]

Viaje el diputado Pita

ROSARIO, 14 — [illegible]



Este cupón y los boletos [illegible]

EL BRIGADIER LOPEZ Y LA AUTONOMIA DE SANTA FE

Mañana se cumple el primer centenario de la muerte del Brigadier General don Estanislao López, llamado el patriarca de la Federación. Su figura ha ido agrandándose con el tiempo, hasta alcanzar el volumen de los próceres. El juicio popular ha tenido suficientes razones para consagrarlo en tal medida, pues el brigadier López, hombre surgido del pueblo, combatió y gobernó para el pueblo de su provincia y tuvo el sentido exacto de la misión histórica que le cabía en los momentos en que le tocó actuar. Pero su rasgo principal, al que puede decirse que constituía el nervio de su acción, fué la defensa incansable de la autonomía provincial, por la cual luchó, con armas y tratados, infatigablemente.

Desde Añapiré y Santo Tomé hasta los últimos días de su noble existencia, el brigadier mantuvo, no solamente íntegros e inviolables los límites geográficos de Santa Fe, sino que fué preparando, con su acción en defensa del principio federal que niega al Estado el derecho de intervención en el régimen interior de las provincias y los pueblos, el terreno para la libre agrupación de las provincias bajo el sistema republicano federal.

El brigadier López sentía el federalismo como una razón de derecho, y así lo expresó en documentos y tratados, mucho antes de poseer el país una constitución política propia. En nuestro pueblo existía, desde los Conquistadores, predisposición a la anarquía y al espíritu del caudillismo. El gobierno de López, adelantado en su época, es un ejemplo de honradez administrativa y de orden; poseía verdadera esencia republicana. Este sentido democrático y una visión [illegible], alejaban a López de las [illegible] unitarias. El federalismo sólo puede subsistir, como forma política, en un Estado republicano, y bien lo percibían los hombres del interior que, como López, conocían el país, lo habían recorrido y estaban en contacto directo y continuo con su pueblo. Vivir unidos, de mutuo acuerdo, de modo natural, era la manera de llegar a hacer del país una nación próspera y poderosa. Si el conocimiento de la historia sirve para orientar las acciones del porvenir, del estudio de nuestras luchas intestinas y especialmente de la actuación de hombres como López, puede recoger el pueblo enseñanzas oportunas y ejemplos valiosos. Desaparecido el gran caudillo santafesino, comenzó a extenderse por todo el país la sombra de la tiranía.

El tirano hablaba de federación, pero federación no es federalismo, y fueron precisamente los hombres del interior, que querían independencia y autonomía, los que devolvieron al país la forma republicana de gobierno que había sido, en la práctica, quebrantada y corrompida.

La Constitución del 53 dió al país estructura republicana, como López deseaba, y desde entonces, si bien subsistieron algunos resabios de la anarquía y el caudillismo inorgánico, el país entró a la vida institucional con sus poderes debidamente articulados y los derechos del ciudadano consagrados y amparados por su Constitución.

Mantener la autonomía provincial y de los municipios, como deseaba López y es del imperio del sistema republicano federal, continúa siendo una de las principales misiones de los gobernantes argentinos. Para conseguirlo se debe administrar con prudencia y rectitud, no hipotecando los derechos de las provincias, ni entregando sus principales fuentes de producción y de trabajo al poder central, que a pesar de las luchas sostenidas durante largos años, continúa hasta nuestros días, gravitando en lo político y en lo económico, en forma desmedida en relación, no sólo a sus facultades, sino al interés de todo el país, en la marcha de las provincias. Muchos ejemplos podrían trazarse en apoyo de estas reflexiones y que surgen al comparar, en la constante evolución del país, lo que hemos ganado y lo que hemos perdido. Las conquistas materiales propias de los pueblos resultan pequeñas en comparación con las virtudes que ya no suelen ponerse en práctica con el ardor y la intensidad con que se manifestaron en las épocas de nuestro pasado, y de las que fué un alto exponente el brigadier López. Miremos de cara al porvenir, con los ojos en el mañana, pero arranquemos al pasado y el ejemplo de sus próceres como guía en el presente y estímulo para el futuro.

El homenaje que rinde Santa Fe al brigadier López, tiene ese hondo significado y a él se asocia el pueblo todo en aspiración común de dignificación ciudadana que a todos comprenda y enaltezca.

EL PROYECTO DE CREACION DEL PATRONATO DE MENORES

El Poder Ejecutivo ha remitido a consideración de la legislatura un proyecto de ley destinado a crear en la provincia una Junta Central de Patronato de Menores. En el mensaje con que acompaña el referido proyecto, hace una relación de los esfuerzos públicos y privados hechos en favor de la infancia desvalida, reveladores, dice, de la honda preocupación que tan grave problema social ha debido provocar en todos los espíritus. Considera que esos esfuerzos han tenido el valor de ensayos sin coordinación y armonía y señala la necesidad de complementarlos, dándoles una organización sistemática.

Al ocuparse de la obra cumplida en el orden oficial en favor de la infancia abandonada, se refiere a los reformatorios y reconoce la necesidad de un inmediato cambio de régimen. Sobre este punto hemos tenido oportunidad de ocuparnos reiteradas veces desde estas columnas y hemos señalado, coincidiendo con lo que ahora dice el P. E., la necesidad de darles una organización perfecta, que se ajustara a los fines sociales que se persiguen con su creación. No es un secreto para nadie que los reformatorios, en lo que al orden provincial se refiere, han dado un resultado negativo y a este fracaso no son ajenos los poderes públicos, ya que éstos han demostrado poca preocupación por darles una organización técnica que los hiciera eficaces a los propósitos de educación y readaptación a los cuales están destinados. La organización interna de esos establecimientos, donde por lo general ha imperado un sistema que se basa en la disciplina rígida impuesta por el temor y el castigo, a veces cruel, como ha quedado demostrado con hechos que motivaron la intervención del gobierno, más que por métodos de persuasión por medio del trato humano y el estímulo necesario para hacer llevadera la vida de los asilados; la falta de un régimen de trabajo e instrucción organizados sobre bases científicas, han reducido a los reformatorios a la condición de simples cárceles para menores, donde impera un clima que no es el apropiado para desarrollar las condiciones morales y la capacitación necesaria para que los menores sean puestos en condiciones de ser útiles a la sociedad. Complace, por lo expuesto, comprobar que el gobierno de la provincia se hace cargo de la situación y se halla dispuesto a solicitar de la legislatura la ley destinada a servir a esos fines.

El proyecto del poder ejecutivo, inspirado en la ley No. 4547 promulgada el 12 de mayo de 1937 en la provincia de Buenos Aires, por la cual se creó la Dirección General de Protección a la Infancia y de la cual ha sido tomada textualmente, salvo ligeras modificaciones, la mayor parte de su articulado, se ajusta a los propósitos enunciados, de organizar la acción que el estado y las instituciones privadas llevan en beneficio de la niñez abandonada. Cabe señalar, sin embargo, que desde el año 1919 existe una ley nacional, la No. 10903 de Patronato de Menores, que contiene disposiciones eficaces y la cual no ha dado los resultados que eran de esperar, porque los poderes públicos, nacional y provinciales, no se han preocupado por cumplirla y hacerla cumplir y que hoy, después de casi veinte años de vigencia, recién será objeto de una reglamentación local, según anuncia el mensaje del P. E. El plan general que el gobierno nacional estaba obligado a presentar por esa ley, de construcciones de escuelas especiales para menores expuestos o abandonados y para la detención preventiva de los menores delincuentes o de mala conducta, en las provincias, no ha tenido principio de ejecución. Los dos reformatorios que funcionan en la provincia han sido el resultado de la iniciativa local.

La cámara del Crimen de la Capital Federal, al reglamentarse la ley 10.903, a pocos días de sancionada, ya previó la posibilidad de su fracaso en la práctica, si los poderes públicos no arbitraban los recursos necesarios. "La obra eficaz de reeducación y regeneración, decía, sólo podrá hacerse por medio de escuelas industriales y agrícolas y reformatorios dedicados exclusivamente a menores a disposición de los jueces." El proyecto del gobierno de la provincia, en cuanto prevé la construcción de nuevos establecimientos y la transformación de los existentes, y establece fiscalización sobre los privados, tiende a dar el instrumento eficaz destinado a operar una transformación que puede dar resultados eficaces, siempre que se tenga especial cuidado en la designación de las personas que han de dirigir el organismo a crearse y que deben poseer la capacitación técnica y los conocimientos adecuados al espíritu que hoy domina en los métodos de readaptación social.

La designación de personas ligadas a compromisos políticos y sin la idoneidad necesaria, lograría las buenas intenciones que inspiraron la presentación del proyecto.

EL CENTENARIO DE DOS SANTAFESINOS ILUSTRES

Don Tomás Cullen y Don Aureliano Argento

DECRETO DEL P. E.

Mañana se cumplirá el centenario del nacimiento de don Tomás Cullen, descendiente de don Domingo Cullen. Santafesino ilustre, que cumplió una acción decidida y ejemplar desde los altos cargos que le fueron confiados, destacándose de tal manera, que el general Mitre lo hizo notar en un decreto.

Don Tomás Cullen, antes de entregar la provincia al gobernador provisorio don Domingo Crespo, desempeñó el cargo de jefe de policía, pero en realidad ejercía el gobierno, que no desempeñó en efectividad por razones de edad; falleció en 1894.

—El día 16 se cumplirá el centenario del nacimiento del doctor Aureliano Argento. Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dado un decreto relativo a dicho evento. Dice así:

"Cumpliéndose el 16 del corriente el centenario del fallecimiento del doctor Aureliano Argento, ciudadano representativo de esta provincia, y destacado jurisconsulto que ha desempeñado los cargos de ministro general, ministro de Gobierno, miembro de varias convenciones provinciales, diputado y senador nacional, profesor de la Facultad de Derecho de la provincia, y habiendo revelado en su ejercicio la consagración y dignidad que lo hace acreedor al recuerdo y gratitud de la provincia, el gobernador decreta: Art. 1o.) Desígnase con el nombre de "Doctor Aureliano Argento", la Escuela de Oficios para Mujeres No. 5, de esta capital."

SOLO LOS NIÑOS NO DISPONEN DEL PARQUE ESCOLAR

El Parque Escolar era uno de los pocos paseos públicos con que, hace algunos años, contaba Santa Fe. Se disponía de un lugar espléndido al que concurrían cientos de niños a gozar del sol y disfrutar de los numerosos juegos que se les brindaban: pista para bicicletas, canchas de fútbol y basketbol, hamacas, tobogán; en fin, un sitio de esparcimiento para las familias y de seguridad para los menores, que podían jugar libremente, ya que no sólo el parque se hallaba muy bien dotado, sino que su cerco evitaba que los niños pudieran salir a la calle y correr el consiguiente riesgo al paso de los vehículos. Además, el parque contaba con personal suficiente que cuidaba que los niños no cometieran imprudencias peligrosas.

La desidia, primero, hizo que el parque fuera abandonado por quien estaba encargado de cuidarlo, o sea el Consejo de Educación, repartición que lo cedió inexplicablemente a la Municipalidad, la cual, una vez que lo dejó convertirse en un terreno baldío, lo devolvió al Consejo, que nuevamente lo cedió a una institución particular, en cuyo poder se encuentran sus instalaciones. Este desorden, en el que prevalecían las influencias políticas y la de los burladores del pueblo, cerró las posibilidades de muchísimos niños a disfrutar de un lugar de solaz y esparcimiento.

Actualmente, del sitio del Parque Escolar disponen muchas personas, menos los niños. El público ha observado que en él funcionaron "kermesses" organizadas con tahures; ha visto instalarse los denominados "parques de diversiones" que encubrían, con poco disimulo, la explotación del juego de azar con rótulos benéficos, y últimamente fué ocupado por unas carpas bajo las cuales se ofrecían espectáculos circenses. El Consejo de Educación lo ha cedido a título precario y se lo explota con fines utilitarios, por cuanto se alquila mediante una participación en las recaudaciones de boletería de las empresas, que así disponen de todo el perímetro del parque.

El Consejo de Educación, que arbitrariamente ha privado a los escolares de un hermoso paseo, debe reclamar su devolución y darle un fin honesto y útil. Si los constantes reclamos del público a este respecto, no sirven como razón valedera para la repartición escolar, el ministerio de Instrucción Pública debe intervenir, pidiendo cuentas de este oscuro asunto.

DECRETO SOBRE REGLAMENTACION DE LA LEY DE IMPRENTA

El derecho de rectificación

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha dictado un decreto relacionado con la reglamentación de la ley de imprenta No. 2548. Dice así:

"El ejercicio del derecho de rectificación compete a los funcionarios siguientes:

a) Sub-secretario de cada ministerio y secretario general de la gobernación.

b) Jefes de policía departamentales y jefes de reparticiones provinciales.

c) Intendentes municipales; presidentes de comisiones administradoras y de concejos deliberantes; presidentes de comisiones de fomento.

d) Jefes de reparticiones municipales.

"Cuando la publicación hubiere aludido a actos de funcionario de inferior categoría, el derecho de rectificación será ejercido por el Superior que corresponda dentro de los mencionados en el artículo primero".

Correos y Telégrafos

Formación de una colección de fotografías

Con motivo del Congreso Postal Universal que se realizará en abril del año 1939 en la ciudad de Buenos Aires, el jefe del 3o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, señor Norberto Gaitán a pedido de la Dirección General está reuniendo fotografías que representan la ganadería, agricultura, industrias, comercio, panoramas de la región, ríos, navegación, ferrocarriles, caminos, etc., de nuestra zona, para agregarlas a la gran colección que formará la Dirección General de Correos y Telégrafos y obsequiarlas a los delegados de los distintos países que tomarán parte en el congreso postal próximo.

El jefe del 3o. Distrito ha recibido una cantidad de fotografías de esa naturaleza obsequiadas por el Ferrocarril Santa Fe, y espera recibir otras que le han prometido diversas instituciones de la zona. Agradecerá cualquier envío de fotografías panorámicas, de establecimientos ganaderos, industriales, etc., de interés para ser agregadas al gran álbum que será obsequiado al congreso universal.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Hará gestiones importantes en Buenos Aires el jefe del Distrito Santa Fe

LA PROVISION DE AGUA A LOS SUBURBIOS

Mañana se ausentará a Buenos Aires, donde permanecerá breves días, el jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Roberto Senillosa.

Motivan el viaje, varios asuntos del servicio y especialmente el relacionado con el proyecto de aumentar la provisión de agua potable a la población de nuestro municipio.

Cabe suponer que el ingeniero jefe del Distrito de Obras Sanitarias, informará ampliamente a la superioridad, sobre la necesidad urgente de extender las cañerías de aguas corrientes y también las colectoras cloacales, a muchas calles de esta ciudad, actualmente con una población densa.

Las obras de más urgencia en estos momentos, es la instalación de bombas [illegible] y de gran capacidad en San José del Rincón, sobre el río Colastiné, a fin de aumentar el volumen de agua que proveen [illegible] las actuales, y la colocación de cañerías en aquellas calles donde probablemente se realizarán obras de afirmado dentro de breve tiempo.

El Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, debiera tener en cuenta estas necesidades de la ciudad de Santa Fe, y disponer que por razones de buen servicio y de economía bien entendida, se extiendan cuanto antes las cañerías de aguas corrientes y las de cloacas, a las calles comprendidas en el plan de obras de pavimentación y que se instalen nuevas y poderosas bombas sobre el río Colastiné.

Cierre de las oficinas

Debido a los feriados de hoy, mañana y el jueves próximo, las oficinas de la administración de las Obras Sanitarias de la Nación, que funcionan en calle 25 de Mayo 2381, cerrarán hoy sus puertas para reabrirlas el viernes próximo.

Proyecto de pavimentación del camino San Justo-Reconquista-Resistencia

Ha sido presentado a la Cámara por los diputados nacionales Piedrabuena y Pagano

Firmado por los diputados Carmelo P. Piedrabuena y David Pagano se ha llevado a consideración de la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de ley por el cual se autoriza al P. Ejecutivo a invertir la suma de treinta millones de pesos destinados a la construcción de un camino pavimentado de seis metros de ancho, que partiendo de San Justo siga el actual camino carretero hasta llegar a Resistencia.

Dicho camino pasará por las siguientes localidades: Jobson (Vera), Malabrigo, Reconquista, Villa Ocampo y Florencia (departamento General Obligado) y Basail (Chaco). El personal de la obra deberá ser contratado entre obreros argentinos. Dicen los diputados firmantes: "La ley 11658 organizó una repartición autónoma con el nombre de Dirección General de Vialidad. Reclamada como [illegible] necesidad pública, sus actividades se destacan sin duda como uno de los principales factores de progreso alcanzado por la red caminera de la República. Su acción eficaz, su plan orgánico [illegible], dejan sin embargo algunos vacíos, ya sea por la escasez de sus recursos previstos o por utilizarlos demasiado, respondiendo a sugestiones no siempre oportunas del poder administrador".

No hace falta destacar la importancia que dicho proyecto representará para la economía de nuestra provincia, por ser de todos conocida y constituir una de las más grandes aspiraciones de los habitantes de la zona norte de la misma.

Con esta red caminera quedaría unido el territorio nacional del Chaco con la Capital Federal, comprendiendo una extensión de cientos de kilómetros y facilitando con ello el transporte en una zona de las más ricas del país. Se trata como podrá apreciarse, de una importante iniciativa llevada a consideración del Parlamento, relativa a considerar el progreso económico del litoral argentino.

Texto del proyecto de ley

Art. 1o. — El Poder Ejecutivo entregará a la Dirección General de Vialidad, en cuotas de cinco millones de pesos anuales, la suma de treinta millones de pesos destinados a la construcción de un camino pavimentado de seis metros de ancho que partiendo de San Justo (Pcia. de Santa Fe), siga el actual camino carretero hasta llegar a Resistencia, capital del territorio nacional del Chaco.

Art. 2o. — La Dirección de Vialidad utilizará en el trazado del camino los estudios que sobre el particular tenga realizados, pero el mismo deberá pasar por las siguientes localidades: Jobson (Vera), Malabrigo, Reconquista, Villa Ocampo y Florencia (Dpto. Gral. Obligado) y Basail (territorio del Chacho).

Art. 3o. — Sin perjuicio de las condiciones generales que establece la ley No. 11658 para la realización de las licitaciones respectivas, deberá estipularse que el personal de la obra será contratado entre obreros argentinos.

Art. — Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley se incluirán anualmente en el presupuesto general de la Nación.

Universitarias

Demostración a los Dres. Orgaz y Sánchez Viamonte

El Centro Estudiantes de Derecho ofrece mañana a medio día en el comedor universitario, un almuerzo a los Dres. Arturo Orgaz y Carlos Sánchez Viamonte, quienes vendrán a ésta para asistir al acto conmemorativo de la reforma Universitaria.

Los precios de las tarjetas han sido fijados en $ 2.00 para los estudiantes, 1.50 para los pensionistas del comedor y 3.00 para los particulares. Las tarjetas pueden ser reservadas en las siguientes direcciones telefónicas: 20782 (Comedor Universitario) y 31100.

Aniversario de la reforma universitaria

En ocasión de cumplirse mañana un nuevo aniversario de la Reforma Universitaria, la Federación Universitaria del Litoral, ha resuelto organizar un acto público en que harán uso de la palabra los doctores Rudecindo Martínez, Carlos Sánchez Viamonte y Arturo Orgaz, además de algunos estudiantes. Dicho acto se llevará a cabo en el local de la Facultad de Derecho a las diez y siete horas.

EL ESTADO SANITARIO

Informe de la Dirección de Higiene

De acuerdo con los informes suministrados por los jefes de los departamentos de [illegible], el estado sanitario en los departamentos es bueno.

Existen todavía algunos focos de difteria y escarlatina en Calchaquí y Rafaela, habiéndose adoptado medidas para combatirlos.

Resoluciones varias

Informar a la Dirección General de Escuelas, que no se cree necesaria la clausura de la escuela de [illegible], por denuncias de "sarna".

—Hacer saber al doctor Ernesto J. Ortiz, de San Cristóbal, que su denuncia referente a las actividades de ópticos de ese departamento, ha sido pasada al Consejo Médico, por ser de su incumbencia.

—Hacer saber al médico director del Hospital de Caridad de San Carlos Centro, que la reglamentación de la Ley Nacional 12.331, autoriza a los médicos de policía, dispensarios provinciales y directores de hospitales, para otorgar certificados prenupciales.

El proyecto de construcción de un frigorífico en esta capital

Gestiones de la Sociedad Rural

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural en su última reunión dispuso adoptar diversas medidas en apoyo del proyecto de construcción de un frigorífico en esta capital.

En cumplimiento de dicha disposición, el presidente de la Sociedad Rural ha enviado notas al ministro de Agricultura, a la Junta Nacional de Carnes y a la Cámara de Diputados de la Nación.

En la nota al ministro expresa: "La Sociedad Rural de Santa Fe se permite dirigirse al señor ministro, apoyando en la forma más decidida el proyecto de creación de un frigorífico en Santa Fe y vería con gran satisfacción que las autoridades nacionales contribuyeran a que sea una realidad cuanto antes, pues es muy conocida la difícil situación económica a que están avocados los criadores de ganados en el centro, norte del litoral y zonas convergentes, por las grandes distancias que median entre las zonas de producción y la ubicación de los actuales frigoríficos, que funcionan en Buenos Aires y Rosario. La implantación del frigorífico en Santa Fe acortaría los recorridos en más del 60 por ciento, con lo cual disminuirían en igual proporción los fletes, beneficiando a los productores. Por otra parte, la Sociedad Rural piensa que la solución de problema tan complejo no se resolverá con la adjudicación de cuotas de exportación, por ser esa una de las faces de la solución, sino que entiende que el gobierno de la nación deberá encarar el asunto bajo el punto de vista del consumo interno; se ha dicho y con razón, que en las provincias del norte hay un estado de desnutrición que se refleja en los niños en edad escolar y sabemos que las autoridades nacionales están concretando medios para remediar ese desequilibrio y decimos así, porque en esta zona no sabemos cómo colocar nuestros novillos; hay gran abundancia de carne y en las ante citadas hay falta absoluta. Por eso creemos que sería obra constructiva tratar por todos los medios, sin incurrir en gastos, fomentar el mayor consumo en esas provincias reduciendo las tarifas ferroviarias librando de impuestos nacionales, provinciales y municipales a las carnes que se destinen al consumo en el norte del país. Un frigorífico en Santa Fe es el único que puede llenar esas funciones por estar en el centro de producción, servido por ferrocarriles que llegan a todos los puntos del consumo, por el menor recorrido y por contar esta ciudad con puerto de ultramar.

Con una planta industrial moderna que aprovecharía todos los subproductos que hoy se utilizan en una forma rudimentaria, se producirían [illegible] necesarios en esta región, eminentemente agrícola; daría seguridad a los actuales criadores, dándoles aliento para mejorar sus explotaciones, por la seguridad de realizar sus producciones, factores que, sumados darían por resultado el resurgimiento de esta región ganadera, por la baratura de sus campos, como por la riqueza y variedad de sus pastos naturales y podría solucionar el triste interrogante de falta de alimentos baratos y nutritivos en las citadas provincias.

Para obtener la doble finalidad a que aludimos, nos dirigimos al señor ministro y por su intermedio al señor Presidente de la República, a fin de que se apoye y propicie tan magna idea, sabiendo que con ello se hace obra de buen gobierno y se favorecerá a una gran zona del país".

En la comunicación al Presidente de la Junta Nacional de Carnes, dice así:

"La Sociedad Rural de Santa Fe ha visto con verdadera satisfacción la presentación del proyecto de ley creando un frigorífico en Santa Fe, llenando una verdadera necesidad en esta zona norte del país, región ganadera por excelencia librada al esfuerzo personal de los criadores, sin base seria para la venta de sus productos, con mercado a centenares de kilómetros de los puntos de producción, fletes onerosos, trabas interminables, que hacen ilusoria toda utilidad, llevando a la ruina a los más animosos, como se nota en Corrientes y otras zonas convergentes de Santa Fe. Hoy más que nunca se justifica la implantación de este frigorífico en Santa Fe por ser ideal, por sus medios de comunicación y puerto de ultramar.

La [illegible] permitirá la [illegible] económica de sus productos en los mercados del norte argentino, abaratando la vida y descongestionando nuestra producción ganadera. La industrialización de los sub productos permitirá pagar mejores precios, sin contar con las economías del flete y accidentes propios del transporte de haciendas a grandes distancias que reducen cada vez más las utilidades.

Por estas breves consideraciones solicitamos de esa honorable Junta el apoyo más decidido, sabiendo que todo el litoral y norte del país han de valorar tan generoso esfuerzo en pro de nuestra ganadería".

—Al dirigirse al Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, expresa:

"La Sociedad Rural de Santa Fe ha visto con el mayor interés la presentación del proyecto de ley autorizando la creación de un frigorífico en Santa Fe, destinado a asegurar la faena y colocación de la gran producción de ganado del centro y norte del litoral, que hoy no cuenta con ninguna seguridad de éxito remunerativo, precisamente por falta de un frigorífico local, lo que nos induce a dirigirnos al señor Presidente pidiéndole quiera adoptar tan beneficiosa iniciativa, en la seguridad de que será una sanción justa, necesaria y de repercusión incalculable para la ganadería del norte del país.

Firman estas comunicaciones, los señores Néstor A. Casablanca y Ovidio Furno, presidente y secretario respectivamente, de la Sociedad Rural.

Por I. HARKAY

EL PACIFICO REINO UNIDO DEFIENDE LA POLITICA ARMAMENTISTA

LONDRES. — En un cine de esta capital, ocurrió algo que me dejó boquiabierto. En una película de actualidad apareció una escena de la botadura de un nuevo crucero. Lentamente deslizóse la nave por las gradas, hasta que quedó flotando en las aguas de más atrás. En un extremo de la sala un espectador aplaudió; un segundo después todo el mundo golpeaba las manos.

En algún otro país no me habría sorprendido que una escena militarista como la que se reflejaba en la pantalla hubiese producido tanto entusiasmo, pero en Gran Bretaña! En Gran Bretaña, donde hace apenas dos años todos eran pacifistas; donde — de ser posible — hubiesen borrado el término "guerra" de las enciclopedias; donde la afluencia de reclutas para las fuerzas de combate disminuía sin cesar, pues la vida militar no interesaba ya a los jóvenes de la nación.

Mientras la posibilidad de una guerra —a pesar de todas las profecías pesimistas de los entendidos— parecía muy distante, estaba de moda que la juventud de Inglaterra dijese que no iría a la lucha si estallaba una conflagración.

Este movimiento pacifista en extremo habíase afirmado fuertemente, en especial en las Universidades, pero los sucesos de los 2 últimos años han producido—por suerte— un cambio revolucionario en la actitud de los muchachos. Se comprendió que ese "pacifismo de ovejas" era aprovechado por otras naciones y que la actitud anti-militarista abría el camino a la fuerza de las armas en toda Europa.

De la Inglaterra del desarme nació la del rearme, no únicamente en el sentido físico de más cañones y más acorazados, sino también en el psicológico de hacer que el poderío del Imperio no quedase reducido a la nada. Hubiera sido imposible iniciar un rearme en Inglaterra si el pueblo no lo hubiese apoyado. Al pueblo solamente pueden exigírsele sacrificios una vez que se lo ha convencido de que éstos son necesarios; y después ningún esfuerzo es demasiado grande.

La rapidez del cambio tuvo por consecuencia cierta nerviosidad. Cuando se logró hacer notar al pueblo inglés que ya no podía descuidarse la posibilidad de una nueva guerra europea, reaccionaron — con cierta lógica, quizá — a la idea de que el conflicto era inevitable. Mientras en otros países hace un buen tiempo que en la rutina diaria figuran las precauciones contra ataques aéreos, éstos han sacado a los británicos un poco de su huella. El pueblo inglés está tan acostumbrado a gozar sin molestias de su soledad y de su tranquilidad, que sus reacciones ante la interferencia son más notables que las de cualquier otro pueblo. Esto ha sido la causa de un desgraciado efecto sobre la vida económica. La industria pesada trabaja, desde luego, noche y día para construir armas, pero muchas otras ramas sufren de una especie de psicosis de guerra. Se duda de construir o terminar de construir bien los edificios o de introducir mejoras, porque parece dominar la idea de que alguna bomba los destruirá.

El gobierno y la prensa hacen todo lo que pueden para contrarrestar este sentimiento, pero los fabricantes y hombres de negocios comienzan a sentirse molestos, y su enojo va dirigido contra aquellos que han molestado su paz y con ello la calma y el retiro de la vida hogareña británica.

Un diario inglés envió un cuestionario a sus corresponsales del interior, preguntando cómo habían reaccionado las distintas ciudades ante lo que se hablaba de la guerra. De los Midlands, rica zona industrial, llegó esta contestación típicamente británica:

"La posibilidad de una guerra se ha convertido tanto en un tema de conversación general, que hasta el fútbol ha pasado a ser de secundaria importancia".

Esto quiere decir mucho. Debe recordarse que en las dramáticas jornadas de la abdicación de Eduardo VIII, había por las calles tantos cartelones con datos sobre los matches de cricket que se estaban jugando en Australia, como sobre la crisis de la corona. Más recientemente, cuando Alemania ocupó Austria, el mismo día que Tommy Farr peleó con Max Baer en los Estados Unidos, se asignaba igual interés a ambos sucesos, a juzgar por el número de cartelones que los diarios mostraban por las calles.

A pesar de la nerviosidad nacida del enojo, el pueblo británico no tardó en adoptar posiciones y considerar la posibilidad de un conflicto armado. La seguridad colectiva fué muy tratada en Inglaterra mientras no pasó de ser teoría. Cuando llegó el momento de que el pueblo abandonara su paz y su tranquilidad para promover intereses extranjeros que no le entusiasmaban ni remotamente, estalló la pompa de la seguridad colectiva y Gran Bretaña retornó a su aislamiento. Los países europeos son conceptos geográficos muy vagos para la generalidad de los ingleses o, cuando mucho, puntos agradables para visitar. Ningún gobierno británico podría convencer al pueblo de ir a la guerra para defender a Austria, a Checoeslovaquia u cualquier otra nación distante. Francia y Bélgica son excepciones, no porque los franceses sean muy queridos o apreciados (ambos temperamentos son demasiado distintos), sino porque los ingleses ven en Francia y en Bélgica la puerta de entrada a las Islas Británicas, que es necesario defender. El hombre de la calle interpreta esto, pero cosas tales como los intereses británicos en la cuenca danubiana, no le importan nada.

El pueblo británico está lejos todavía de tornarse militarista. Por el contrario, cuando más se amenaza su paz, tanto más la defiende el "pequeño hombre", es decir, el pueblo. Pero ahora ha terminado por comprender que no puede ignorarse la posibilidad de un conflicto armado, y comprendido esto, los pacifistas se han vuelto patriotas. Tiene fe en el poderío de su Imperio y aunque —molestado como fué y aprehensivo como es— no le agrada la idea de la guerra, confía que en el peor de los casos Gran Bretaña saldrá victoriosa. Esta confianza está basada en la experiencia de los siglos, donde en algunas ocasiones los británicos supieron aprovechar, en beneficio propio, hasta las luchas en que fueron derrotados.

Hace un par de años, cuando en una película de actualidad apareció la botadura de otro crucero, el "pequeño hombre" decía: "¡Cómo tiran el dinero!" Hoy aplaude a los acorazados y los aviones de guerra, pues éstos le dicen que si viene la guerra, de la que Dios nos libre, Gran Bretaña será invencible.

Servicio Keystone Press. Prohibida la reproducción.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Reunión del Consejo Superior

El sábado 11 del corriente celebró reunión ordinaria el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la presidencia del señor rector Josué Gollán (h.) y con la asistencia de la totalidad de sus miembros titulares. Los estudiantes estuvieron representados, con autorización del H. Consejo, por los señores Carlos R. Ambrosio y Próspero A. Tejeda.

El Consejo adoptó, además de las ya dadas a conocer por este diario, las siguientes resoluciones:

Autorizar la inversión del sobrante de la partida asignada para adquisición del terreno para Residencia Universitaria, en mejoras del mismo.

—Autorizar la utilización de Fondo Universitario hasta la suma de $ 2.000, con cargo de reintegro para costear la confección de gallardetes destinados a la venta entre profesores y alumnos, ex alumnos y empleados, con el propósito de reunir fondos para fomentar la educación física entre los estudiantes.

—Aceptar la donación de libros ofrecida por el gobierno de Francia a la Universidad, por valor de 35.000 francos.

—Eximir de la obligación de adherir al Seguro Colectivo a las religiosas que prestan servicio, según contrato, en el Hospital Centenario.

—Autorizar a la Facultad de Ciencias Médicas para que acepte la donación que hace la misma la Comisión de homenaje a la memoria del doctor Gaetano Viale, consistente en un cuño de una medalla y $ 1.500, en títulos de renta, para que anualmente se otorgue una medalla de oro y un diploma en premio al mejor trabajo en Ciencias Biológicas presentado por un alumno o egresado de una de las escuelas de Ciencias Médicas, debiendo denominarse "Premio Gaetano Viale" y se otorgará por el Alumno de la Facultad.

—Acordar al Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola la suma de $ 1.000, como contribución de la Universidad para un viaje de estudios que realizará el 5o año de Ingeniería Química.

—Aprobar la siguiente terna presentada por la Facultad de Química Industrial y Agrícola para el nombramiento de profesor titular de la cátedra de Mineralogía y Geología: 1o. Ing. Químico Gregorio Kleer; 2o. Ing. Agrónomo Dámaso Antonio Lachaga; 3o. Farmacéutico Clemente Centeno, y desestimar el recurso interpuesto por el señor Dámaso Antonio Lachaga respecto de dicha terna.

—Solicitar de las Facultades un proyecto sobre reglamentación de licencias al personal, teniendo presentes los decretos del P. E. de fechas 24 de octubre y 14 de noviembre de 1936, a fin de dictar la que deba regir en la Universidad.

—Aprobar la ordenanza presentada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para el nombramiento de profesores.

REBAJAS GENERALES EN PASAJES A BUENOS AIRES

El homenaje a la bandera nacional a realizarse en la Capital Federal el lunes próximo, 20 de junio, en cuya ocasión se congregarán en Buenos Aires la mayoría de los gobernadores de las provincias, ha despertado interés también en el interior del país, deseando asistir a la patriótica ceremonia, muchas personas de las localidades de tierra adentro.

La empresa del F. C. Central Argentino, en el deseo de dar al público una oportunidad más de asistir a actos o ceremonias memorables ha resuelto acordar rebajas generales en pasajes, desde todas las estaciones de sus líneas, situadas a una distancia mayor de 30 kilómetros de Retiro, hasta este punto de destino.

Al efecto, desde mañana hasta el día 20 del corriente se expenderán boletos especiales de ida y vuelta a Retiro, cobrando solamente la tarifa del boleto de ida más el 25 o/o.

Estos pasajes serán válidos para regresar al punto de partida, hasta el día 26 del corriente.

Distrito Militar No. 35

Infórman en el Distrito Militar No. 35, que habiéndose recibido los fondos correspondientes, desde el viernes próximo, día 17, hasta el 23 del actual y con el horario de 8.30 a 12 horas, se pagarán los haberes por el mes de mayo ppdo. a los pensionistas militares, y los haberes por el mismo mes y el racionamiento por marzo, a los retirados militares radicados en su jurisdicción.



Al regreso del General Justo se formaría el nuevo Partido Nacional

El ex primer mandatario asumiría la jefatura del mismo

ROSARIO, 14. — Según noticias de Buenos Aires, en noviembre debe estar de regreso de su viaje a Europa, el ex presidente de la Nación, general Justo, a quien se espera para poder iniciarse los trabajos de formación de un nuevo partido político, con la esperanza de atraerse a muchos que ahora militan en las filas radicales.

Hasta decir, que según una persona de suma confianza del senador Caballero, éste se dispone a asumir una actitud de expectativa en la política santafesina, a la espera del regreso del ex mandatario.

Hubo el propósito de ofrecer al general Justo, la embajada de París, pero se desistió ante el deseo evidente del mismo, de volver al país, más cuando en Buenos Aires tiene tomado en la Avenida de Mayo un amplio local destinado a su estudio de ingeniero.

UN PARQUE IMAGINARIO

ROSARIO, 14. — Se ha anunciado que el intendente Palacios se dirigirá al gobernador Iriondo, solicitando sus buenos oficios, ante el gobierno de la nación, en el sentido de conseguirse que el ferrocarril Central Argentino, done los terrenos que tiene sobre las barrancas de la antigua estación Oeste Santafesino, con objeto de destinarlo a la construcción de un parque.

Con objeto de evitar una gestión inútil, conviene recordarse el siguiente antecedente:

Hace muchos años, cuando se colocó la piedra fundamental de la nueva estación del ferrocarril provincial de Santa Fe en esta ciudad, vino con ese objeto el entonces ministro de Obras Públicas y hoy presidente de la Nación, doctor Ortiz. Como ya se hablaba de que allí podría hacerse un parque, junto con el señor Alberto J. Paz y el hoy corresponsal de "El Litoral", el doctor Ortiz se trasladó a los terrenos mencionados.

Bastó verlos para significar la imposibilidad de gestionar su cesión, recordando que como ferroviario anterior (había pertenecido al ferrocarril Oeste en el carácter de abogado), dichos terrenos eran indispensables, para la "parrilla" de la empresa a la cual pertenecían añadiendo que no debía insistirse más al respecto, de modo que el asunto quedó completamente muerto, hasta que ahora quiere resucitarlo el señor Palacios, que seguramente no conoce estos antecedentes.

Por otra parte no deja de llamar la atención que se piense en un nuevo parque, cuando es notorio que después de salir el doctor Cabanelli han sido paralizados los trabajos que se hacían en los parques Belgrano y Norte, aparte de que los yuyos cubren muchos de los jardines habilitados en la anterior intendencia.

NO CONOCIA ROSARIO

ROSARIO, 14. — Recientemente ha cumplido años en Buenos Aires, sin indicarse cuántos, el doctor Norberto Piñero, figura consular, que fué dos veces ministro de Hacienda en las presidencias Figueroa Alcorta y Sáenz Peña, destacado abogado y fundador de respetables entidades jurídicas y educativas, y en 1922, candidato conservador a la presidencia de la Nación, llevando como vice al ex gobernador de Córdoba, doctor Rafael Núñez.

En el haber del doctor Piñero, figura el desempeño del cargo de ministro argentino en Chile, en el año 1898, donde la defensa de los intereses argentinos, resultó tan enérgica, que el gobierno del doctor Uriburu no tuvo más remedio que sacrificarlo, como medio de evitar una ruptura de hostilidades, dado que en esa época nuestro país no estaba aún preparado militarmente para contener a los vecinos.

Vino en septiembre de 1932, a Rosario, en su carácter de miembro del directorio del Banco "El Hogar Argentino", para asistir a un banquete dado en honor del señor Félix Crespo, que era gerente y entre los acompañantes figuró el doctor Francisco E. Correa, abogado de dicha entidad.

Durante un paseo fluvial, el doctor Piñero explicó con toda franqueza que era la primera vez que venía a la segunda ciudad de la república, pues como candidato presidencial, no tuvo oportunidad de llegar a la misma, dado que en Santa Fe, los conservadores no tenían nada que hacer.

La divulgación de ese episodio, que motivó ciertos comentarios irónicos de parte del doctor Correa, ocasionaron un pequeño suelto periodístico aparecido en "Tribuna", que fué obra del doctor Mario Antelo, a quien se le refirió el hecho.

LA EXPOSICION RURAL

ROSARIO, 14. — El 22 del corriente vence el plazo para los pedidos de local, en la exposición ganadera que se inaugurará el 7 de agosto próximo, en el parque Independencia.

Se ha establecido ahora que los animales que concurran a la misma y estén inscriptos en la de Palermo, podrán ser retirados del local de la exposición rosarina, el día siguiente, después de las 17 horas.

REFUTACION A UNA REPLICA

ROSARIO, 14. — Anúnciase que la sociedad "Echesortu y Casas", dentro del cuerpo del expediente, replicará el nuevo informe del perito oficial señor Angel González Theyler, en el juicio de expropiación seguido contra la misma, por terrenos destinados al parque Lodueña.

Como se sabe, el árbitro de la mencionada sociedad, que es el ingeniero Hugo J. Gueglio, actual secretario de Hacienda municipal, los tasó en la suma de 3.215.526 pesos, mientras la Municipalidad, por medio de la oficina de Catastro y el Departamento de Obras Públicas provincial, los fijó en pesos 623.000 y el perito del gobierno, señor González Theyler, en pesos 846.692 pesos.

Al ingeniero Jorge A. Loureyro, jefe de la oficina municipal de Catastro, le ha costado serios disgustos el haber sostenido que dichos terrenos no valen sino 623.000 pesos, no previendo que algún día el ingeniero Gueglio, que los estimó en 3.215.526 pesos, iba a ser su superior jerárquico.

Cierta vez, a raíz de ataques periodísticos interesados a su dictamen, pidió personalmente permiso al ingeniero Gueglio, para defenderse, cosa que le negó y habiendo insistido por medio de una nota, no sólo confirmó la medida, sino que lo apercibió.

Dicho profesional estuvo a punto de renunciar el cargo, lo que hubiera motivado un gran escándalo, pero se le aconsejó mantenerse en el mismo, aparte que desde entonces el subsecretario Gueglio, temiendo las consecuencias, cesó de hostilizarlo más cuando el gobernador Iriondo se le puso al tanto de lo que ocurría.

UNA NUEVA FORMA DE DEFRAUDACION FISCAL

ROSARIO, 14. — Debido a la forma como se ha procedido contra las personas dueñas de automóviles, que residiendo en Rosario utilizaban chapas de campaña, disminuyó en forma considerable el número de infractores, pero ahora se apeló a otro sistema. Consiste en obtener "chapas oficiales" de las Comisiones de Fomento, con las cuales no sólo se defrauda a la comuna de Rosario, sino a quienes las otorga.

Una batida de la oficina respectiva daría excelentes resultados.

Hoy se trabajó en la zona del puerto

Ha sido muy escaso el movimiento

El feriado decretado por el gobierno de la provincia, con motivo del centenario del patriarca de la Federación, no alcanzó hoy a la zona portuaria, donde se trabajó como en día hábil, aunque fué escaso el movimiento.

Este hecho ha sido comentado por los empleados y obreros de la administración, y de las empresas particulares que operan en el puerto, por ser la primera vez que se excluye a la zona portuaria del alcance de un decreto de feriado del gobierno de la provincia.

En principio, la disposición se considera buena y conveniente, pero en las actuales circunstancias ha resultado chocante. Hubo momentos de gran actividad portuaria, en que se hallaban operando muchos barcos de ultramar y de cabotaje y entraban grandes cantidades de vagones y camiones cargados, y que sin embargo se observaron los feriados, suspendiendo el trabajo durante varios días consecutivos; ahora que no hay más que un barco de ultramar y pocos de cabotaje y que no llegan mercaderías en vagones y camiones, se dispone que se trabaje en el puerto. La medida, buena en principio, se ha prestado al comentario irónico.

Las operaciones han sido limitadas hoy. El transatlántico italiano Capo Vada, que ayer embarcaba rollizos de quebracho colorado, partió con rumbo a Europa, llevando 5.000 toneladas. El noruego Segunda, entrado ayer, empezó a cargar rollizos de quebracho, en el canal de derivación. Es el único barco de ultramar que opera. Los buques de cabotaje a la carga y descarga, son pocos. Esta tarde se notó, además, escaso movimiento de camiones, carros y otros vehículos de carga.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal

Se realizó esta tarde la asamblea general ordinaria de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal, en la que se aprobó la memoria y balance de la comisión saliente y resultó electa para un nuevo período, la siguiente comisión directiva:

Presidente, Sr. Manuel J. Maldonado; vice, Sr. Jerónimo De Ferrer; secretario de actas, señor Baldomero Banús; secretario de correspondencia, Sr. Esteban Arenzo; tesorero, Andrés Caggiano; pro tesorero, José M. Gallaratti; vocales: Dr. Horacio J. Varela, Srta. Laura Zavalla, Sr. Abraham Mahaudy y Sra. M. A. Hernández de Rubio. Revisadores de cuentas, Sres. José López Torres y Francisco Ormaechea.

Municipales

Concurrieron hoy varios jefes

Antes de mediodía concurrieron, hoy a la Casa Municipal, el intendente, señor F. Bobbio, y el secretario de Gobierno, doctor E. O. Palamedi, quienes se informaron de la correspondencia llegada y examinaron varios expedientes.

Concurrieron también a sus despachos, el jefe del Departamento de Obras Públicas, ingeniero A. Comin, y el inspector general, señor P. Galcerán, quienes aprovecharon algunas horas de tranquilidad para despachar expedientes.

Pedido de árboles

La comuna de la localidad de Bella Italia (departamento Castellanos) se ha dirigido por nota a la intendencia municipal de esta, solicitando la donación y envío de una cantidad de árboles nuevos, para plantar en las calles de la misma.

La intendencia accederá al pedido, aunque la existencia de árboles disponibles es reducida, a causa de los frecuentes pedidos de comunas del interior y de las exigencias de la renovación del arbolado de esta capital.

Preparativos para los actos de mañana

Personal del Departamento de Obras Públicas, ha terminado hoy los trabajos de adorno, construcción de palcos, etc., para los festejos y ceremonias de mañana, en homenaje al general López. En la calle que lleva el nombre del prócer, desde Urquiza hasta San Martín y por ésta hasta el Sur hasta encontrar el pavimento de granito, ha esparcido arena sobre el asfaltado, a fin de evitar las rodadas de caballos del Regimiento 12 de Infantería y del Escuadrón de Seguridad, durante el desfile a realizarse mañana.

Llegó un buque de la Escuadrilla de Ríos

Poco después de las 15 horas entró en el dique Nro. 1 de nuestro puerto, atracando en la cabecera Norte, el rastreador-minador Golondrina, unidad de la Escuadrilla de Ríos, comandada aquélla por el teniente de navío Carlos Castex.

Dicho buque entró enarbolando la insignia del comandante de la escuadrilla, capitán de navío Tel Teseire, quien se hallaba a bordo.

El subprefecto marítimo, señor Alberto Rodríguez Quiroga y otras autoridades, se hicieron presentes a la llegada del rastreador "Golondrina".

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Donación de una ambulancia al gobierno de la república española

En la asamblea general extraordinaria realizada el 12 del corriente por los socios de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, se resolvió donar una ambulancia al gobierno de la república española, la que llevará el nombre de la institución donante. En su parte principal, la resolución de referencia expresa lo siguiente: Donar al gobierno republicano español una ambulancia que lleve por nombre "Sociedad Española de Socorros Mutuos", adelantando la entidad los fondos necesarios para su inmediata adquisición y envío; nombrar una comisión compuesta por doce asambleístas, para que conjuntamente con la comisión directiva, organicen festivales destinados a cubrir los fondos que la institución adelante con el motivo expresado.

Partido Socialista

Dejó de existir el afiliado Aristóbulo Martínez

Con motivo del fallecimiento del ciudadano Aristóbulo Martínez, la mesa directiva de la Federación Socialista Santafesina se trasladó a Rosario para asistir al sepelio de los restos del desaparecido camarada.

Resolvió además la Junta enviar nota de pésame a la familia del extinto.

La Mujer Santafesina en el Homenaje a López



Ofrendas florales de las mujeres santafesinas en la tumba de la señora Josefa Rodríguez del Fresno de López

Dirección General de Estadística de la provincia

Preparación del barómetro demográfico

Un barómetro demográfico era una sentida necesidad, atestiguada por los frecuentes requerimientos de legisladores, del Poder Ejecutivo y de entidades científicas. El director de la repartición técnica del epígrafe y el personal de la misma están realizando esta tarea.

El barómetro demográfico comprenderá las siguientes series: natalidad, natimortalidad, nupcialidad y mortalidad. Las series son mensuales a partir de enero de 1930, respetándose desde el origen, la clasificación por departamentos.

Los datos han sido tomados del material existente en la Dirección General de Estadística de la Provincia, consistentes en resúmenes de la Dirección General del Registro Civil, mensuales y por departamentos, ya que en ese entonces no se hacía figurar el movimiento por localidades. Además se han obtenido datos de un anuario publicado en el año 1913.

A continuación reseñaremos el contenido de las tabulaciones para el período 1910-1932.

Nacimientos: Se han preparado cuadros discriminando los datos por edad, estado civil, culto e instrucción de los padres y madres. Nacionalidad de los padres y madres. Profesión de los mismos, y legitimidad y sexo de los nacidos.

Matrimonios: Se han discriminado por nacionalidad de los cónyuges, profesión, edad, estado civil, culto e instrucción de los mismos.

Defunciones: Se han establecido por estado civil, culto e instrucción, nacionalidad, profesión, edad y sexo de los inhumados, causas de las defunciones y mortalidad infantil.

Los datos referentes a causas de las defunciones, se contaron solamente desde el año 1910 a 1920; pasada esa fecha no se registraron estos datos. En mortalidad infantil, se han obtenido datos desde el año 1926 a 1932; pasada esa fecha, tampoco se registraron las frecuencias.

Han sido finalizadas las tabulaciones de las series que corresponden a nacimientos y matrimonios. En las de defunciones resta aún terminar los cuadros correspondientes a edad, causas de las defunciones y mortalidad infantil, tarea que demorará dos meses, más o menos.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DEL PAIS

(Servicio de United Press)

Mendoza

Resoluciones de la U.C.R. (J. R.)

MENDOZA, 14. — El secretario de la junta provisoria de gobierno de la Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora), ha dado a conocer la siguiente información: "Reunida la junta provisoria del gobierno conjuntamente con los legisladores del partido, adoptaron las siguientes resoluciones:

1o. Expresar su solidaridad con la alta gestión pública desarrollada por el ex presidente de la nación, general Justo, ante los agraviantes ataques de que ha sido objeto en la última sesión celebrada por la Cámara de diputados de la provincia y aprobar la actitud que en el debate asumieron los legisladores de nuestro partido en defensa de esta gestión y que se hizo más necesaria y oportuna frente al silencio de la representación mayoritaria.

"2o. Aprobar las actitudes asumidas por los bloques partidarios en las sesiones de ambas cámaras y asamblea legislativa realizadas últimamente, expresando que ellas marcarán la norma de la verdadera orientación política a seguir por la U. C. R. (Junta Reorganizadora Nacional), haciendo presente que los legisladores del partido cumplirán con los deberes que como tales le son impuestos por la Constitución y por las leyes al servicio de los intereses permanentes de la provincia".

Igualmente se resolvió dirigir un despacho telegráfico al actual presidente de la nación doctor Ortiz, expresando la gran emoción patriótica que ha causado dentro de los afiliados del partido el significado de la nota enviada al gobernador de La Rioja, considerando que ella importa una rotunda y reconfortante reafirmación democrática tendiente a mantener incólume en todo el país el imperio integral de la ley Sáenz Peña, base fundamental de nuestro sistema republicano y federal".

Finalmente, se resolvió fijar el día miércoles de cada semana como día de sesión de la Junta Provisoria de Gobierno.

Reunión de bodegueros

MENDOZA, 14 — Con asistencia de delegados bodegueros de San Juan y miembros de las comisiones directivas del Centro de bodegueros y de la Federación Vitivinícola de Mendoza, se realizó una reunión para tratar el actual momento de la industria vitivinícola, llegándose a las siguientes conclusiones:

1o. El problema vitivinícola actual descansa en los valores de venta al consumidor;

2o. Sin resolverse los precios de venta del mismo en los mercados y la regulación del comercio correspondiente, no es posible tener precios estables en los vinos de traslado ni en la uva;

3o. La solución eficaz debe partir de la organización de las ventas y a ello debe encaminarse la junta reguladora de vinos;

4o. La práctica de varios años en el ejercicio de la junta reguladora demuestra la urgencia que existe en modificar sus actividades compatibilizándolas con las que surgen de la experiencia;

5o. Es indispensable el reajuste en las secciones y en el personal de la junta reguladora de vinos;

6o. La solución que la industria anhela, debe contar con el apoyo de los gobiernos de San Juan, Mendoza y la Junta;

7o. Estudiar la forma de organización y mercados de vinos que serán expuestos en último término al constituirse la comisión definitiva que ha de completar las gestiones en la Capital Federal con representantes de los distintos sectores de la industria.

Tucumán

El pleito del radicalismo tucumano

TUCUMAN, 14. — Nuevamente fracasaron resultaron las entrevistas que se vienen realizando entre los dirigentes de la Unión Cívica Radical Concurrencista y el gobernador de la provincia, Dr. Campero, tendientes a buscar solución a la futura gobernación.

A raíz de la reunión conjunta de los legisladores, amigos y del propio presidente del partido, señor García Fernández, en la que éste dió cuenta de sus conversaciones con el gobernador, se combinó hacer un compás de espera hasta mañana miércoles. En este lapso de tiempo el señor García Fernández continuará sus conversaciones con amigos y dirigentes y se cree que en la reunión de mañana de la que hemos hecho referencia quedará definitivamente resuelto el nombre del pre-candidato que ha de llevar el partido a los comicios del mes de octubre.

Se continúan mencionando varios nombres para que entre ellos surja el candidato que será apoyado. Sin embargo, en círculos bien informados se insiste en que si no se encontrara una solución que consulte a los deseos de todos, los amigos del señor García Fernández proclamarían un candidato propio que no sería otro que el actual ministro de Hacienda, doctor Miguel Frías, quedando así planteada la división partidaria. Asimismo se afirma que esta determinación no sería vista con desagrado en las filas de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) donde el nombre del ministro de Hacienda cuenta con muchas simpatías.

Córdoba

La jefatura de policía de Córdoba

CORDOBA, 14 — El señor Argentino Auschter, titular de la comisaría de órdenes, se ha hecho cargo de la jefatura de policía que se encuentra vacante.

El nuevo jefe interino permanecerá en el puesto por pocos días porque se sabe que el gobernador doctor Sabattini, ha dispuesto este interinato hasta que sea llenada la vacante que será dentro de breves días.

Un comunicado del Círculo de la Prensa

CORDOBA, 14. — A raíz del incidente entre el ex-jefe de policía de la provincia y el director del diario "Córdoba", señor Agusti, el Círculo de la Prensa local ha dado la siguiente declaración: "El Círculo de la Prensa local considera la agresión contra el director del diario "Córdoba" por publicaciones periodísticas y considerando que es un deber ineludible de la institución velar por los fueros profesionales, no sólo cuando sean violados sino también, como cuando de la versión de este caso se desprende sean desconocidos por particulares, declara que es un atentado a la civilización que merece el repudio más rotundo, como toda reacción de la violencia contra el libre ejercicio de la profesión periodística.

Homenaje a la reforma universitaria

CORDOBA, 14. — Mañana se iniciarán en esta ciudad los actos públicos de homenaje a la reforma universitaria conmemorando el 20 aniversario del movimiento estudiantil iniciado en Córdoba en el año 1918. Entre los actos a realizarse figuran las recepciones a las distintas delegaciones que llegarán mañana desde distintos puntos y a las 11 horas el homenaje que se rendirá al general San Martín, consistente en depositar un ramo de flores en la estatua del prócer. En esta ocasión hará uso de la palabra en representación de los egresados reformistas el teniente coronel Aníbal Monte.

Buenos Aires

Debe ser considerada una renuncia

LA PLATA, 14. — El diputado provincial, doctor Sánchez Viamonte, se ha dirigido por nota al presidente de la Cámara de Diputados de la que forma parte renunciando a integrar el jurado de enjuiciamiento de magistrados para el que resultó sorteado, ante la acusación formulada a un juez del crimen.

En los fundamentos de la renuncia expresa el señor Sánchez Viamonte que esa actitud obedece a haber sido acusador del mismo magistrado en otro asunto en el mes de octubre último. Ante esta situación la Cámara de Diputados deberá considerar la citada renuncia y, en el caso de que sea aceptada, se comunicará a la Cámara de Senadores a objeto de que proceda a efectuar un nuevo sorteo para llenar la vacante producida.

Santiago del Estero

Abstención de la Unión C. Radical Unificada

SANTIAGO DEL ESTERO, 14. — Como estaba anunciado, se reunió la comisión de la U. C. R. Unificada con la asistencia de 57 delegados y actuando como presidente el señor Tristán Algañará.

La convención designó inmediatamente la comisión de poderes la que en un breve cuarto intermedio se expidió aconsejando la aprobación de los diplomas. Se entró acto seguido a considerar la situación política y electoral de la provincia dando lugar el tema a un largo y animado debate en el que se hicieron censuras a los procedimientos electorales del oficialismo, abogando la mayoría de los convencionales, como se preveía, por la no concurrencia a los próximos comicios de renovación partidaria de la cámara de diputados.

Después de un largo debate, puesta a votación la concurrencia o no del partido al próximo acto electoral, resolvióse en definitiva decretar la abstención de los comicios. Como agregado a la declaratoria de abstención se resolvió dar un manifiesto indicativo en el que piden al partido el abandono de la lucha electoral encomendando la redacción del documento a los señores Carlos Bruchmann, Juan B. Castro y Alfredo Begano. Finalmente fué adoptada una resolución tendiente a iniciar inmediatamente una amplia reorganización partidaria, a objeto de preparar a los afiliados para concurrir a los comicios de renovación del Poder Ejecutivo Provincial. Antes de levantarse la sesión de la convención se autorizó a la presidencia a dirigirse telegráficamente al presidente de la república, Dr. Ortiz, manifestando la solidaridad del partido con el jefe del Poder Ejecutivo Nacional y su gobierno.

En los círculos políticos de la provincia, aún cuando se descontaba que el radicalismo del Dr. Castro decretaría la abstención, se comenta lo que será el futuro acto comicial, por cuanto al unirse a esa deserción de las urnas la decretada por la Unión Cívica Radical (C. N.) varios dirigentes estiman carecer de tiempo para reorganizar sus jiras y concurrir con probabilidades de éxito a los comicios. En ésta forma se deja el camino libre al radicalismo situacionista que responde al Dr. Pío Montenegro, gobernador de la provincia. Esta agrupación ya ha designado sus candidatos a diputados provinciales y su triunfo será alcanzado sin dificultad al eliminarse voluntariamente sus dos tradicionales enemigos electorales.

Jujuy

No se han registrado otros casos de bubónica

LA QUIACA, 14. — Los médicos destacados por el gobierno en la frontera con Bolivia con motivo de los casos de peste bubónica registrados días atrás informaron que no se tienen noticias hasta ahora de nuevos atacados por ese mal.

Los viajeros que llegan procedentes de Bolivia y de Tarija, zona esta donde se registraron varios casos comprobados, informan que el estado sanitario de aquella región es bueno y que no se tiene conocimiento de que haya más víctimas.

Tiempo anormal

La máxima fué de 26o. 6 a la sombra

Persistieron hoy los vientos del Noreste, con más velocidad que ayer, y se registró un descenso de la presión atmosférica y ascenso de la temperatura. Un ambiente de humedad y alta tensión del vapor, reinó en toda la zona del litoral, según noticias de Buenos Aires.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la presión atmosférica bajó esta tarde a 756.34; la temperatura mínima fué de 18o, y la máxima de 26 grados y 6 décimos a la sombra; el viento es del Norte.

En el Campo Experimental de la Estación Angel Gallardo (Klm. 11), se registraron las siguientes observaciones:

A las 8: presión atmosférica, 759.40; temperatura del aire, 17o. 4; mínima, 15o. 9; humedad relativa, 91 o|o; tensión del vapor, 13.44; dirección del viento, Noreste.

A las 14: barómetro, 756.92; temperatura del aire, 24o. 8; humedad relativa, 59 o|o; tensión del vapor, 13.76; viento, Norte - Noreste.

La temperatura máxima del día, fué de 25o. 1 a las 13 horas.

No se recibieron datos de lluvias en nuestra zona.

SE REUNIO HOY EL GABINETE FRANCES

PARIS, 14. — El gabinete francés ha aprobado una serie de decretos relacionados con la defensa, la hacienda y la economía nacional de Francia.

Los decretos sobre defensa establecen el refuerzo y aumento del número de oficiales y tropas particularmente de aviación y del ejército en vista de la modernización y aumento del material de guerra.

También comprende disposiciones para aumentar el tamaño de la flota de barcos petroleros franceses.

El ministro de aviación, señor Guy La Chambre, informó detalladamente a sus colegas de gabinete acerca del rearme de la aviación y admitió que se están instalando rápidamente fábricas de aeroplanos que permitirán la producción en masa de tipos de aviación, manifestando también que puede esperar que para la fecha fijada, quedará completado el programa de construcción de 2.600 aeroplanos.

REGISTRO CIVIL

Debido al feriado de hoy, sólo atendió la oficina de la primera sección y únicamente defunciones, registrándose la siguiente: Julio Angel Aimar, argentino, 56 años.

Hurto en perjuicio de un vecino de la 5a.

La seccional 5a. de policía tuvo conocimiento anoche, de un hurto del que resultara víctima el día anterior, D. Basilio Drubal, domiciliado en Mitra 4136. El nombrado expuso que, en circunstancias que no puede precisar, le hurtaron seis sifones de soda, color verde obscuro, marca 22, ignorando quién o quiénes puedan ser autores del hecho.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión de carreras del domingo 19 de junio

Premio "Filoso", distancia 400 metros (todos con 57 kilos): Campesino, Don Américo, Gualeguay, Vaderkabler, Cuando Quiera, Bandolera, El Ranchero, Dito, Flor del Aire.

Premio "Floc", distancia 400 metros: Choclo 60, Fastidio 60, Cuñita 60, Polenta 58, Verdugo 54, Polvorín 58, Don José, Segundo Ferri 56, Socorro 56, Plateada 56, Maleicosa 56, Huaiqui 56, Torito 56.

Premio "Fabio", distancia 1.300 metros: Mosquetazo 56, Bearaicito 56, Udine 56, Bajadera 56, Disco 56, Rowdy 56, Paddy 56, Eyé 56, Chuanga 54, Stanza 54, Tulifay 54, Mirandolina 54, Viena II 54, Saggita 52.

Premio "Federal", distancia 1.400 metros: Leónico 57, Buster Keaton 57, Canuto 57, Truja 53, Mickey 55, Mar Dulce 53, Taxus 52, Parranda 50.

Premio "Falca", distancia 1.600 metros: Lord Winter 58, Mazacota 55, Bruening 54, Zurra 53, Miluchа 53, Piruca 54, Potencia 50.

Premio "Falerno", distancia 1400 metros: Caterva 57, Loco Bravo 55, Historia 54, Veneciana 50, Leónico 48, Piruca 48, Malemarini 45, Mazacota 48 ks.

Declaración de forfait: Miércoles 15 a las 11 horas.

JUGARA EL JUEVES UNION Y JUVENTUD

En la tarde de hoy se llegó a un acuerdo entre dirigentes de Unión y Juventud de Esperanza, para que sus primeros teams jueguen el próximo jueves en field de los locales, por la disputa de la última fecha del campeonato "Copa de Honor".

En consecuencia el partido Gimnasia y Esgrima y Colón, se llevará a cabo el domingo en la cancha de Ciudadela, totalizando las cinco fechas de la primera rueda. Faltará realizar el match Juventud-Gimnasia y Esgrima que fuera suspendido en la segunda fecha.

Como preliminar en el cotejo de pasado mañana, jugarán las cuartas divisiones de Sportivo San Luis y Unión.

Nuevo contrato de la Metro Goldwya Mayer

Para colaborar con Gibbons

Henry Jaffa, consejero técnico en películas a colores como "Goldwyn Follies", "Vogues of 1938" y otras, ha firmado un contrato con los estudios Metro Goldwyn Mayer para colaborar con Cedric Gibbons en la dirección de una nueva película de la Metro a colores titulada "Northwest Passage".

Los Festejos en Homenaje al Brigadier General López

El General López y sus relaciones con Entre Rios

Síntesis del trabajo leído por Aníbal S. Vásquez

"Lleguemos a la consagración póstuma y definitiva de Estanislao López y con ella a la imposición de un nuevo concepto histórico logrado mediante una ardua y persistente labor de revisión de valores que nos permite comprobar —según lo tenemos dicho— frente al prejuicio formidable como una mole, que los caudillos, hombres representativos y característicos de la hora genésica de nuestra nacionalidad, no fueron ni tan malos ni tan bárbaros como para no encontrar —sin mayor profundización del análisis— en su acción y en sus obras, concep-



Casaca y otros objetos que pertenecieron al caudillo santafesino y que serán expuestos mañana en una de las salas del Colegio de la Inmaculada Concepción

ciones geniales, ideas luminosas, labor embrionaria pero útil, sentimientos honrosos y gestos extraordinarios que constituyen títulos y ejecutorias prestigiosas suficientes para librarlos de un pronunciamiento que no puede ser, precisamente, el definitivo de la posteridad.

Si el sentido de la justicia humana está en dar a cada uno lo suyo, lógico es también que el juicio histórico se administre con idéntico sentido de la verdad.

Y bien: el general López aparece vinculado a Entre Ríos desde las horas inciertas y bravías en que se quebrantó la armonía de las fuerzas conjugadas en el designio revolucionario de Mayo; fuerzas desgraciadamente divergentes por razones espirituales y económicas representada una, por los cultos y enriquecidos vecinos de la metrópoli y la otra por los rudos y empobrecidos pobladores de la campaña.

Cuando el país naufragaba en la claudicación de sus ideas democráticas desvirtuando el origen revolucionario, surgieron de las selvas del Litoral levantando en las puntas de sus lanzas el credo del federalismo argentino, Estanislao López, consagrado hoy, en su hora centenaria, y el general Francisco Ramírez, consagrado también definitivamente en el espíritu de su pueblo. Y se orientaron al frente de sus montoneras bizarras y valientes, hacia la gran Capital del Sur, no para imponer la ley de la arbitrariedad y de la violencia, sino para bautizar con sangre generosa, en Cepeda, el principio formal de nuestra organización y levantar en Pilar el primer cimiento de nuestra construcción institucional, que treinta años más tarde debió terminar el general Urquiza, aquí en Santa Fe, sede gloriosa del glorioso Congreso Constituyente del 53."

Refiere la tragedia de Río Seco en la que cayó valientemente el Supremo, y dice:

"La eliminación de la escena de ese bravo contrincante, concede al general López una gravitación decisiva en los problemas del Litoral, que se acentúa en términos directos en la provincia de Entre Ríos que queda desde entonces bajo su exclusivo control, hasta la hora sensible de su muerte."

A continuación el señor Vásquez se refirió a la República de Entre Ríos, romántica concepción gauchi; a la revolución del 23 de septiembre de 1821, y a la elección de López Jordán como gobernador de Entre Ríos. Dice el orador que de la revolución de Mansilla nos viene la definitiva estructuración constitucional.

"Ello se logró con la sanción del Estatuto Provisorio Constitucional realizada el 4 de marzo de 1822, que se mantuvo en vigencia hasta el 16 de abril de 1860, en que se promulgó y juró la nueva constitución, bajo el gobierno de la Confederación Argentina, ejercido interinamente por el vicepresidente doctor José María del Carril.

Aun cuando no hemos encontrado el documento que nos diga de la intervención de López en favor de la sanción de ese estatuto, aplicando un método inductivo, nos lleva fácilmente a los canales de ciertas comprobaciones. Su preeminencia total y decisiva, el absoluto control que ejercía de las actividades colectivas, la decisión de los hombres que habían adve-

nido a los puestos directivos, permiten inferir sin ninguna clase de violencia, que el estatuto fué proyectado, sancionado y promulgado con el asentimiento expreso y el auspicio indeclinable del gobernador santafesino. De otra manera no habría sido sancionado.

En esto radica, en nuestro concepto, el mejor título que Estanislao López tiene acreditado al juicio de Entre Ríos."

El señor Vásquez terminó la síntesis de su trabajo con la siguiente definición del sentimiento de la patria:

"Sería ingratitud imperdonable no reconocer, en los forjadores de nuestra nacionalidad y de nuestras instituciones, que actuaron al impulso vigoroso y honrado del sentimiento de patria; de ese sentimiento estrecho dentro de la universalidad de las cosas, limitado a la propia estructuración, al propio tamaño del órgano motor del cuerpo humano; sentimiento nacido del suelo nativo, junto a los montes y a los ríos cercanos, que crecen con las hierbas en las cuchillas familiares, que lo vimos en las aves que alegraron nuestra niñez, en raudo vuelo, en el paisaje que recomfortó nuestra vista, en la flor silvestre que descubrimos en nuestro pasaje por el campo; ese sentimiento que por ser localista, diríamos personal, individual, es el sentimiento genésico de la nacionalidad, de la patria; el sentimiento hondo y profundo que arraiga en el suelo como en las raíces de los viejos árboles; alto y elevado que se confunde en lo infinito de los cielos, extenso y dilatado que se pierde en las perspectivas de los horizontes de la tierra, estrecho y limitado a los precisos y reducidos términos del corazón; sentimiento de patria que no se comercia ni se mercantiliza, ni se cotiza en los mercados, ni se vende en ningún mostrador, ni se retasa ni se corta, porque la patria es eso, un enorme, un extraordinario caudal de emoción, de amor, de querer, que vale más que todo, que se aprecia más que todo y que sólo tiene valor en el espíritu y en el alma."

Ubicación dispuesta en el desfile de mañana para los colegios y fuerzas provinciales y nacionales

A — Concentración:

1) Las fuerzas provinciales se encontrarán formadas a las 10, en columna de grupos, cabeza calle Amenábar y San Martín, con frente al Norte y en el siguiente orden de colocación: Policía, Cuerpo de Bomberos y Escuadrón de Seguridad.

2) A la misma hora, los colegios secundarios y escuelas se ubicarán en filas de a cuatro.

B — Desfile:

1) Los colegios secundarios y las escuelas, iniciarán el desfile terminados los discursos, de acuerdo al orden de procedencia mencionado, debiendo mantener durante la marcha 20 pasos de distancia.

2) Las fuerzas provinciales desfilarán detrás del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", de acuerdo al orden de procedencia, con una distancia de 25 pasos entre unidad y unidad.

C — Desconcentración:

El Regimiento 12 lo hará por calle General López y avenida Freyre.

Policía: por Urquiza hacia el Norte.

Cuerpo de Bomberos: Por Urquiza hacia el Sur.

Escuadrón de Seguridad: por Urquiza hacia el Sur.

Escuelas y colegios: desde General López y Urquiza hacia el Norte y Sur.

TUVO LUGAR LA TERCER JORNADA DE HISTORIA EN EL RECINTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Durante la mañana, las escuelas de la Capital visitaron la tumba del Brigadier llevando ofrendas florales

Mañana se cumplirán cien años del fallecimiento del brigadier Estanislao López, recia figura que en la historia de las luchas y vicisitudes que precedieron a la organización nacional, ocupa un lugar de primer plano. Su patria chica, y de modo especial su histórica capital, procediendo con un estricto sentido de justicia, ha organizado los actos conmemorativos que se vienen realizando desde días atrás y a los cuales se han adherido, mediante delegaciones integradas por estudiosos de la historia, la ciudad capital de la república y la mayoría de las provincias, de suerte que el homenaje reviste las proyecciones de una conmemoración nacional.

Circunstancias conocidas han obligado a aplazar para más adelante el cumplimiento de uno de los anhelos más vivos de cuántos rinden culto a la memoria del caudillo de Santa Fe: la inauguración del monumento que perpetuará su recuerdo. Empero, ello no será obstáculo para que el sentimiento popular se exprese en la medida en que siempre trasciende todo lo que tiene esencia y raíz de pueblo y que es, en verdad, el signo inequívoco con que se estimula a los hombres públicos que supieron conquistarse, con sus obras e iniciativas, una posteridad auténtica.

A continuación publicamos los actos realizados hoy y el programa de mañana, con los que culminará la conmemoración de López.

El homenaje escolar

Esta mañana tuvo lugar el homenaje de las escuelas de La Capital, que han hecho su ofrenda floral ante la tumba del general López.

Los alumnos se congregaron en calle San Martín y Humberto 1o., y en compacta columna, con sus banderas cada instituto, se dirigieron a la iglesia de San Francisco; delante de las escuelas marchaba una carroza con una corona que ofreció el Consejo de Educación; encabezaba la columna el presidente del Consejo y otras autoridades escolares.

En la iglesia, después de una misa oficiada por el padre guardián, las escuelas desfilaron ante la tumba del brigadier, una vez colocada la gran corona de flores ofrendada por el Consejo de Educación, y arrojaron sobre la tumba del patriarca de la Federación, cantidad inmensa de flores, destacándose, a manera de símbolo recordatorio de su actuación, gran des ramos de estrellas federales.

En el atrio se congregaron después los alumnos y cantaron el Himno a López y algunos recitaron poesías alusivas; después de que los padres franciscanos distribuyeron algunas confituras a los asistentes, las escuelas regresaron a sus respectivas sedes.

Al acto concurrieron algunos funcionarios, notándose la presencia del vice presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, señor Carlos A. Pita, que ha llegado esta mañana en representación de la Cámara.

En la escuela "Brigadier López" de Guadalupe

Esta mañana, como estaba anunciado, se reunió el alumnado y personal docente de este establecimiento, que entonaron el Himno Nacional y el Himno a López. Habló a continuación, la señorita Díz Hevia y varios niños del establecimiento recitaron poesías alusivas. El acto contó con la presencia de numerosos padres y vecinos y transcurrió animadamente. Por la tarde, acompañados de la directora y de su maestra, los alumnos del 6o. grado concurrieron a la tumba del brigadier en la cual depositaron una ofrenda floral.

El almuerzo oficial

Con asistencia del gobernador de la provincia, tuvo lugar, pasadas las trece, como estaba anunciado, el almuerzo oficial ofrecido por la Junta de Estudios Históricos en honor de las delegaciones. Además del doctor Iriondo, asistieron al almuerzo los ministros, doctor Severo A. Gómez y profesor Juan A. Mantovani, los sub secretarios de los ministerios y los miembros de las delegaciones. Hicieron uso de la palabra los doctores Caballero Martín, Hernán S. Gómez, Armando Antille y los señores Félix Barreto y Carlos de Gregorio Romero.

El homenaje a la Sra. de López

A las 15, las alumnas de la Escuela Industrial que lleva el nombre del prócer, condujeron hasta el templo de San Francisco una gran corona de flores, que fué colocada por las damas santafesinas en la tumba de doña Josefa Rodríguez del Fresno de López.

Conferencia en el Colegio de la Inmaculada

A las 16, el teniente coronel señor Leopoldo R. Ornstein, pronunció una conferencia sobre "López militar" en el Colegio de la Inmaculada. Las autoridades de esa casa de estudios, delegados a las jornadas y numeroso público, siguió atentamente la exposición del comandante Ornstein, ilustrada con cartas y planos militares.

Las Jornadas Históricas

En la Cámara de Diputados se efectuó, a las 15, la tercera Jornada de Historia. El doctor Raffo de la Reta, delegado de Mendoza, que ayer postergó su disertación, lo hizo hoy, mereciendo calurosos aplausos. A continuación el delegado de Entre Ríos, señor Aníbal S. Vásquez, inició su disertación, cuya síntesis publicamos en otro lugar.

Se leyeron los informes de los relatores sobre los trabajos presentados a la III y IV secciones. Asisten al acto, que transcurre entrando en prensa esta edición, las autoridades, miembros de la Comisión de Homenaje y delegaciones, excepto la de Buenos Aires, que regresó a la Capital Federal como informamos en otro lugar.

El vicepresidente de la República

De acuerdo con las indicaciones de la Junta, mañana es esperado el vicepresidente de la República, quien vendrá con el nuncio apostólico, monseñor Fietta; el obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor Devoto, y varios funcionarios.

El ministro Coll

Esta mañana el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Jorge E. Coll, envió un despacho telegráfico al gobernador, expresándole que aceptaba su invitación para asistir a los actos de mañana. El doctor Coll llegará por vía Ferrocarril Central Argentino, mañana a las 7.

Regreso de una delegación

Anoche regresaron a la Capital Federal los delegados de la Academia Nacional de Historia, doctores Ricardo Levene, Emilio Ravignani, Enrique de Gandía y Ricardo Caillet Bois. En honor de los mismos, la Junta ofreció una comida privada, a la que asistieron el gobernador y los ministros.

Mañana terminarán los actos de homenaje

Con los actos que se efectuarán mañana, terminarán los números preparados por la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe con motivo del centenario del fallecimiento del brigadier López, actos que se han desarrollado dentro de la mayor animación y con el concurso de delegaciones de gobiernos de provincias y de las entidades dedicadas a la historia.

Adhesión de la Biblioteca Mariano Moreno

En reunión realizada en el día de la fecha por la comisión directiva de la institución del epígrafe se acordó el envío de una nota a los organizadores de los actos conmemorativos del primer centenario del brigadier Estanislao López, dándole cuenta de la adhesión de la entidad a los actos de referencia.

En Guadalupe

La escuela 36 "Brigadier Estanislao López" efectuará en la plaza que lleva el nombre del prócer una concentración, mañana antes de mediodía. Se entonará el Himno Nacional y el Himno a López y a continuación hará uso de la palabra la señorita Otilia Irús, en representación del personal de la escuela. Una alumna de 6o grado lo hará en el de los alumnos.

Terminados estos números, la comisión que ha organizado estos festejos distribuirá golosinas a los niños.

LOS ACTOS DE MAÑANA

A las 7: Salvas y dianas.

A las 10: Solemne funeral en San Francisco; oficiará el obispo de Rosario y hará uso de la palabra el arzobispo, monseñor Fasolino.

Desde el templo partirá, después, una procesión cívica hasta la casa de calle General López y Nueve de Julio, donde falleció el brigadier. Hablarán, desde tribunas especialmente instaladas, el ministro de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, y el doctor Angel Ortiz Grognet, y desfilarán después las tropas nacionales, provinciales, boy-scouts y escuelas especiales.

A las 16: Inauguración de la exposición de fotografías, reliquias y documentos del brigadier, instalada en el Colegio de la Inmaculada Concepción. Hablarán el doctor Tomás R. Cullen, presidente de la comisión metropolitana, y el director del Archivo Histórico, doctor José María Funes.

A las 18: Recepción en la Casa de Gobierno.

A las 21.30: Velada en el teatro Municipal, con el programa siguiente: Himno Nacional, por la Banda de Policía. Discurso del gobernador. Intermedio, por la Banda. "Diagrama doctrinal de la política de López", por el doctor Faustino F. Legón, profesor de derecho público en las universidades de Buenos Aires y La Plata. "Blandengues de Belgrano", décimas del presbítero Alfonso Durán, recitadas por el autor. Discurso de clausura, por el doctor Salvador Dana Montaño. Lectura del veredicto sobre los trabajos y entrega de los premios.

Una sesión especial del Senado

Mañana a las 15, el Senado, de acuerdo con una moción formulada por el representante del departamento San Martín, señor Mauricio Questa, realizará una sesión especial, en homenaje a la memoria del brigadier general López.

Al acto concurrirán los miembros de la Junta local y los delegados.

Juegos populares en el barrio Oeste

El primer centenario de la muerte del brigadier general y gobernador de la provincia de Santa Fe don Estanislao López, será recordado mañana en el barrio del Oeste, con festejos populares que se llevarán a cabo en la calle Sáenz Peña entre Humberto I y Crespo y con fuegos artificiales al anochecer en calle Gobernador Vera entre Zavalla y Paraguay.

Los juegos populares se iniciarán a las 14, comprendiendo corridas de sortija; carreras de bicicletas, pedestres, de trespiés, etc.; palo jabonado, romper la olla y otros números. Se prolongarán toda la tarde.

Los fuegos artificiales se quemarán a las 19, en el lugar ya indicado, esperándose que, como el 27 de mayo último, han de resultar un espectáculo grato al vecindario, por su variedad y buen gusto.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA NACION

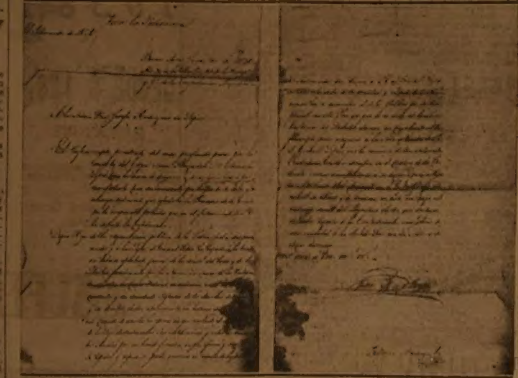
De conformidad con lo dispuesto oportunamente por la dirección de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, mañana a las 9, en el local de dicho establecimiento de enseñanza, tendrá lugar un acto de adhesión a los homenajes organizados con motivo del primer centenario del fallecimiento del Brigadier Estanislao López. Consistirá dicho acto en una disertación a cargo del director de la escuela, profesor Julián Fernández Hutter, quien desarrollará el siguiente tema: La personalidad del Brigadier don Estanislao López. Su vida y su obra. Para asistir a este acto han sido invitados los miembros de la sociedad cooperadora de dicho instituto, como asimismo las familias de los alumnos y vecinos de la zona en donde funciona la citada casa de estudios.

EN EL REFORMATORIO DE MENORES

La Dirección del Reformatorio de Menores, que funciona en el distrito Las Flores, celebró esta mañana a las 9 un acto en homenaje al brigadier. El maestro de grado, señor Max Maignien dictó una conferencia sobre la personalidad del prócer, en una de las dependencias del asilo de referencia. Las autoridades de la casa, público y asilados aplaudieron cálidamente al señor Maignien, que en oportunas [illegible]

DON JUAN MANUEL DE ROSAS EXPRESA SU DOLOR POR LA MUERTE DE LOPEZ

Texto de la carta, cuyo facsímil fotográfico reproducimos



¡VIVA LA FEDERACION!

El gobernador de Bs. Ays.

Buenos Ayres, junio 20 de 1838, año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9o. de la Confederación Argentina.

A la señora doña Josefa Rodríguez de López.

El infrascripto, penetrado del más profundo pesar por la muerte del Exmo. Señor Brigadier Dn. Estanislao López, tiene la honra de dirigirse a su virtuosa esposa para manifestarle cuán sinceramente participa de su dolor, y del amargo sentimiento que afecta a la provincia de su mando por la irreparable pérdida que en el fallecimiento de S. E. ha sufrido la Confederación.

Digno hijo de la regeneración política de la Patria, fiel a su juramento y a las leyes, el general López ha bajado a la tumba sin haberse apartado jamás de la senda del honor y de la Libertad proclamada por la Nación. La causa de la Independencia, como la causa Federal, encontraron en él un patriota constante, y un denodado defensor de los derechos del Pueblo, y su nombre ilustre aparecerá en la historia de la Provincia, cuando se escriba la época, en que violado el santuario de la Ley, despedazadas sus instituciones y rotos los vínculos sociales por un bando frenético impío, ofreció y sacó S. E. su espada y expuso su pecho generoso en auxilio de la justicia.

Estos sentimientos que dieron a S. E. el general Estanislao López un título relevante a la gratitud y respeto de la Nación, vienen hoy a aumentar el dolor público por su temprana muerte. Pero ya que no nos es dado al hombre trastornar los Decretos eternos, es consolante al infrascripto poder asegurar a la Señora Viuda de S. E. el General López, que la memoria de tan esclarecido ciudadano, existirá siempre en el corazón de los Federales, quienes acompañando a su digna Esposa e Hijos en su profundo pesar transmitirán a la posteridad ese modelo de virtud y de heroísmo en justo homenaje al eminente mérito del Argentino ilustre, que después de haber legado a la Confederación una gloria cívica inmortal, le ha elevado Dios Nuestro Señor, a su eterno descanso.

Dios guarde a Vm. Ms. As. — Juan M. de Rosas. — Felipe Arana.

Un busto del Brigadier para la Casa de Gobierno

Fué donado por la señorita M. Alvarez Comas

Como informáramos oportunamente la señorita Mercedes Alvarez y Comas hizo modelar en la Capital Federal un busto del Brigadier General López, con destino a ser colocado en una sala del despacho de la Gobernación.

Encargado de hacer entrega del mismo el presidente de la Comisión Pro Monumento al Brigadier doctor Julio A. Busaniche, éste envió al señor gobernador el busto acompañado de la siguiente nota:

A S. E. el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel M. de Iriondo. — S|D.

Señor Gobernador: He recibido de la distinguidísima santafesina, señorita Mercedes Alvarez Comas, la carta que dice así: "Buenos Aires, junio 11 de 1938. — Señor doctor Julio Busaniche, "Presidente de la Comisión Pro "Monumento al Brigadier General "Estanislao López. En mi deseo "de que la Casa de Gobierno de "la Provincia tenga en su Sala de "Recepción o en la de despacho "del señor Gobernador el busto en "bronce del fundador de la autonomía de la Provincia, como fuente permanente de inspiración y "de justicia, entrego al Sr. Presidente el busto del General Estanislao López a fin de que disponga lo que crea más conveniente a su recepción oficial. Es "un humilde homenaje tributado "en memoria de ésta mujer[illegible] que "ridos, que tanto recordaron en "vida las virtudes privadas y oficiales del Brigadier General López, al mismo tiempo que una "ofrenda de la mujer santafesina "al que fué, siempre, al frente de "su pueblo, el heroico defensor de "las instituciones nacionales y "provinciales. He considerado al "señor Presidente de la Comisión "Pro Monumento, como el ciudadano más indicado para cumplir "el patriótico encargo. Saludo al "Señor Presidente con mi mayor "consideración y estima. — Mercedes Alvarez Comas".

Es para mí una gran honra ejer-



Busto de bronce del brigadier Estanislao López, donado por la señorita Mercedes Alvarez Comas para ser colocado en la Casa de Gobierno, en el despacho de la gobernación. A este donativo alude la nota que publicamos en esta misma página

cer esa representación y ejercerla para un motivo tan digno de aplauso y de respeto.

Tengo la seguridad de que representa aquélla, en este homenaje rendido a Estanislao López, el espíritu de la mujer santafesina que alentó en el pasado el esfuerzo de sus héroes y la tenacidad de sus constructores civiles y que en el presente sueña con un futuro de paz asentado en el acatamiento y el respeto a la ley.

Pongo en sus manos, señor Gobernador, el busto en bronce del General López, esperando que como lo desea la señorita Alvarez Comas, ha de ser colocado en las Salas de despacho de la Gobernación.

Saludo a V. E. atentamente. — Julio A. Busaniche.